



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR EN
LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD
DE LOS OLIVOS -2022

Línea de investigación:

Gobernabilidad, Derechos Humanos e inclusión social

Tesis para optar el Título Profesional de Abogado

Autora

Rueda Yaya, Rosa Gabriela

Asesora

Velasco Valderas, Patricia Jannett

Código ORCID 000-0002-6833-2728

Jurado:

Vigil Farias, José

Ambrosio Bejarano, Hugo Ramiro

Mendoza La Rosa, Carlos Alfonso

Lima - Perú

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

27%

INDICE DE SIMILITUD

25%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unfv.edu.pe

Fuente de Internet

3%

2

Submitted to Universidad Internacional de la
Rioja

Trabajo del estudiante

1%

3

Submitted to Universidad Nacional Federico
Villarreal

Trabajo del estudiante

1%

4

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

5

cdn.www.gob.pe

Fuente de Internet

1%

6

www.informatica-juridica.com

Fuente de Internet

1%

7

dar.org.pe

Fuente de Internet

1%

8

nanopdf.com

Fuente de Internet

1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
ESTÁNDAR EN LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN
EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS -2022**

Línea de Investigación:

Gobernabilidad, Derechos Humanos e Inclusión social

Tesis para optar el Título Profesional de Abogado

Autor:

Rueda Yaya, Rosa Gabriela

Asesora:

Velasco Valderas, Patricia Jannett
Código ORCID: 000-0002-6833-2728

Jurado:

Vigil Farias, José
Ambrosio Bejarano, Hugo Ramiro
Mendoza La Rosa, Carlos Alfonso

Lima - Perú

2025

DEDICATORIA

A Dios, la sabiduría y la fe para superar cada obstáculo en mi camino. A mis padres, por su amor incondicional y por enseñarme el valor de la dedicación y la honestidad, siendo siempre mi ejemplo a seguir. A mis hermanos, por su compañía y apoyo constante. Ya Jose Luis, por su amor, paciencia y comprensión, por creer en mí y acompañarme en cada paso.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por su guía y fortaleza a lo largo de este camino académico. A mis padres y hermanos, cuyo ejemplo me han inspirado a perseverar y enfrentar cada desafío con valentía; su sacrificio y apoyo incondicional han sido el motor para alcanzar mis metas., y a mi novio, José Luis, por su paciencia y aliento en cada momento.

Extiendo mi gratitud a mis asesores y profesores, en especial a la Dra. Velasco Valderas, por su invaluable dedicación y guía en esta investigación. Finalmente, agradezco a la Universidad Nacional Federico Villarreal, donde no solo adquirí conocimientos, sino también valiosas lecciones de disciplina y compromiso.

ÍNDICE

RESUMEN	8
ABSTRACT	9
I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Descripción y formulación del problema	11
1.2 Antecedentes	12
1.3 Objetivos.....	17
1.4 Justificación.....	17
1.5 Hipótesis	19
II. MARCO TEÓRICO	20
2.1 Bases teóricas	20
III. MÉTODO	44
3.1 Tipo de investigación	44
3.2 Ámbito temporal y espacial	44
3.3 Variables.....	45
3.4 Población y muestra	46
3.4.3 Instrumentos	46
3.5 Procedimientos	46
3.6 Análisis de datos.....	47
3.7 Consideraciones éticas	48
IV. RESULTADOS	49
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	71
VI. CONCLUSIONES	74
VII. RECOMENDACIONES	76
VIII. REFERENCIAS	78

IX. ANEXOS.....	80
------------------------	-----------

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Elementos que ayudan a mejorar la transparencia</i>	26
Tabla 2: <i>Del indicador procedimientos de acceso a la información</i>	49
Tabla 3: <i>Del indicador información clasificada</i>	51
Tabla 4: <i>Del indicador compilación de la información recepcionada</i>	52
Tabla 5: <i>Del indicador sinceramiento de la información</i>	54
Tabla 6: <i>Del indicador limitaciones</i>	55
Tabla 7: <i>Del indicador tipos de documentos</i>	57
Tabla 8: <i>Del indicador plazos</i>	58
Tabla 9: <i>Del indicador cumplimiento de lo solicitado</i>	60
Tabla 10: <i>Del indicador acceso limitado</i>	61
Tabla 11: <i>Del indicador información desactualizada</i>	63
Tabla 12: <i>Del indicador cumplimiento de publicación en el PTE</i>	64
Tabla 13: <i>Del indicador presupuesto</i>	66
Tabla 14: <i>Del indicador registro de visitas</i>	67
Tabla 15: <i>Del indicador normativa</i>	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Estándares de redención de cuentas</i>	23
Figura 2: <i>Del indicador procedimientos de acceso a la información</i>	50
Figura 3: <i>Del indicador información clasificada</i>	51
Figura 4: <i>Del indicador compilación de la información recepcionada</i>	53
Figura 5: <i>Del indicador sinceramiento de la información</i>	54
Figura 6: <i>Del indicador limitaciones</i>	55
Figura 7: <i>Del indicador tipos de documentos</i>	57
Figura 8: <i>Del indicador plazos</i>	59
Figura 9: <i>Del indicador cumplimiento de lo solicitado</i>	60
Figura 10: <i>Del indicador acceso limitado</i>	62
Figura 11: <i>Del indicador información desactualizada</i>	63
Figura 12: <i>Del indicador cumplimiento de la publicación en el PTE</i>	65
Figura 13: <i>Del indicador presupuesto</i>	66
Figura 14: <i>Del indicador registro de visitas</i>	68
Figura 15: <i>Del indicador normativa</i>	69

RESUMEN

La presente tesis tuvo como objetivo analizar el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad de Los Olivos en la publicación de información de gestión durante el año 2022. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y explicativo, y un diseño no experimental de tipo correlacional, evaluando la relación entre las variables "mecanismos de publicación de la información" y "nivel de cumplimiento del portal". El método empleado fue hipotético-deductivo, permitiendo contrastar las hipótesis planteadas sobre el acceso a la información pública y el impacto en la transparencia municipal. El estudio se llevó a cabo en Los Olivos, tomando como población a 30 ciudadanos usuarios del portal. Los resultados evidenciaron que existen áreas de mejora en cuanto a la accesibilidad, actualización y claridad de la información publicada, y que estos aspectos afectan la percepción de transparencia y confianza de los ciudadanos en la gestión pública. Finalmente, se concluyó que optimizar el portal mediante una estructura más accesible y actualizaciones frecuentes contribuiría significativamente a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la municipalidad.

Palabras clave: transparencia, acceso a la información, portal de transparencia, rendición de cuentas, gestión municipal.

ABSTRACT

The objective of this thesis was to analyze the compliance level of the Standard Transparency Portal of the Municipality of Los Olivos in publishing management information during the year 2022. The research was conducted using a quantitative approach, at a descriptive and explanatory level, with a non-experimental correlational design to assess the relationship between the variables "information publication mechanisms" and "portal compliance level." The hypothetical-deductive method allowed for testing the hypotheses on public information access and its impact on municipal transparency. The study took place in Los Olivos, with a sample of 30 citizens using the portal. Results indicated areas for improvement in accessibility, information updates, and clarity, all of which affect citizen perception of transparency and trust in public management. In conclusion, optimizing the portal with a more accessible structure and frequent updates would significantly enhance transparency and accountability in the municipality.

Keywords: transparency, information access, transparency portal, accountability, municipal management.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación consta de varios capítulos. En el primer capítulo, se realiza la descripción y formulación del problema, identificado en la Municipalidad de Los Olivos, en relación con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión municipal. También se abordan los antecedentes nacionales e internacionales en materia de transparencia y acceso a la información pública, estableciendo los objetivos, hipótesis y la justificación de este estudio.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico, dividido en las secciones “Nivel de Cumplimiento” y “Portal de Transparencia Estándar,” que reflejan las variables de la tesis. Para este desarrollo, se han considerado tanto la doctrina relevante como la legislación aplicable a la transparencia y el acceso a la información en el ámbito municipal.

El tercer capítulo describe la metodología empleada en la investigación, incluyendo el diseño de investigación, el enfoque cuantitativo de tipo correlacional, y los instrumentos utilizados para la recolección de datos. Asimismo, se detallan los procedimientos de análisis de datos, la población y muestra seleccionadas, entre otros aspectos metodológicos.

En el cuarto capítulo, se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a los ciudadanos de Los Olivos, los cuales se exponen en gráficos y tablas para facilitar la comprensión y visualización de los datos.

En el quinto capítulo, se realiza la discusión de los resultados obtenidos. Posteriormente, en los capítulos sexto y séptimo, se determinan las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación. Finalmente, en los capítulos octavo y noveno, se detallan las referencias bibliográficas tomadas en cuenta para la elaboración de esta investigación y los anexos del presente documento.

1.1 Descripción y formulación del problema

Mediante la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 13 de julio de 2020, con el objetivo de promover la transparencia del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú, se crea el Portal de Transparencia Estándar.

El Portal de Transparencia Estándar es una herramienta informática integrada al Portal del Estado Peruano en donde la ciudadanía hallará información actualizada sobre la gestión de la entidad. Contiene información de gestión clasificada en rubros temáticos y presentada en formatos estándares por las entidades de la administración pública. Estas instituciones están en la obligación de publicar y actualizar la información de gestión, conforme a los plazos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto, todas las actividades y disposiciones de las entidades deben establecer mecanismos de publicación a fin de cumplir con el principio de publicidad, debiendo al respecto, los funcionarios responsables de brindar la información correspondiente al área de su competencia, prever una adecuada infraestructura, así como la organización, sistematización y publicación de la información indicada en la Ley indicada

1.1.1 Descripción del problema

El problema que se ha identificado respecto al cumplimiento de la Ley N° 27806 se ve reflejado en el nivel de cumplimiento en el Portal de Transparencia estándar y la publicación de información de gestión en el Portal de Transparencia Estándar en la Municipalidad Distrital de Los Olivos en el año 2022, lo cual no permite una participación de los ciudadanos y por tanto se diluye el control sobre las actividades de sus autoridades municipales.

1.1.2 Formulación del problema

1.1.2.1 Problema general.

¿Cuál es el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022?

1.1.2.2 Problemas específicos.

- a) ¿Cuáles son los mecanismos de publicación de la información que se relacionan con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022?
- b) ¿De qué manera el acceso de los ciudadanos a la información documental influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022?
- c) ¿De qué forma el procedimiento de acceso a la información se relaciona con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022?
- d) ¿De qué manera el planeamiento y organización influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022?

1.2 Antecedentes de la investigación

1.2.1 Investigaciones nacionales

Fernández y Ramírez (2022), en su tesis titulada “*Uso del portal de transparencia estándar en la reducción de los riesgos de corrupción en las unidades ejecutoras de salud del pliego Cajamarca 2021*”, de la Universidad Privada del Norte, Cajamarca, Perú; para optar el TÍTULO de Abogado. Este estudio investiga la eficacia del uso e implementación de los portales de transparencia en las unidades ejecutoras de salud del pliego Cajamarca y la

actualización de la información a fin de reducir los riesgos de corrupción en la contratación de personal y adquisiciones de medicamentos e insumos en situaciones de emergencia sanitaria.

Objetivo: Verificar el grado de implementación y de la actualización de la información contenida en los portales de transparencia estándar de las unidades ejecutoras de salud del pliego Cajamarca. El estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo, de diseño no experimental, de tipo descriptivo. Como población del estudio está conformado por todos los portales de transparencia de las unidades ejecutoras de salud que conforman el Pliego del Gobierno Regional de Cajamarca, teniendo como muestra seleccionada a las 11 Unidades Ejecutoras.

Conclusión: La tesis se vincula con mi trabajo de investigación debido a que ambas comparten el objetivo de resaltar la importancia de la implementación del Portal de Transparencia Estándar en la gestión pública y verificar si existe una falta de compromiso por parte de las autoridades y servidores en la actualización y divulgación de información, lo que afecta la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

Sosa (2023), en su tesis titulada “*El principio de transparencia y el acceso a la información en las instituciones públicas de Ayacucho 2022*”, de la Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú; para optar el TÍTULO de Abogado. El trabajo de investigación propuso analizar cómo el principio de transparencia garantiza el acceso a la información en las instituciones públicas de Ayacucho tomando en consideración que, según la norma actual, toda persona puede acceder a la información de una entidad pública solicitando copias de los contratos, resoluciones u otro tipo de documento, garantizando con ello, la transparencia del uso de los recursos públicos y la eficiencia en la gestión del gobierno. **Objetivo:** Analizar de qué manera el Principio de transparencia garantiza el cumplimiento del derecho administrativo en las instituciones públicas Ayacucho 2022. Utilizó una metodología cualitativa, se recopiló información a través de entrevistas y análisis documental para construir una teoría fundamentada. Participaron de la presente investigación 9 abogados. **Conclusión:** Mi trabajo

de investigación se vincula porque analizan el cumplimiento de la publicación de información y rendición de cuentas en las entidades públicas, lo cual puede ser de gran valor para identificar áreas de mejora y fortalecer la gestión pública.

Cáceres (2023), en su tesis titulada *“Gobierno abierto y acceso a la información pública en los funcionarios públicos de la Municipalidad distrital de Barranca, 2021”*, de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima – Perú; para optar el TÍTULO de Abogada. El trabajo de investigación se estudió la importancia de la aplicación del gobierno abierto por parte de los funcionarios públicos a fin de garantizar la transparencia y acceso a la información de los ciudadanos, tomando en cuenta que, por desconocimiento de la norma, no ejecutan la publicación de información en el Portal de Transparencia Estándar o no brindan la información solicitada en los plazos establecidos. Objetivo: Conocer de qué manera la transparencia influye en el Gobierno abierto y el Acceso a la Información Pública en los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Barranco, 2021. La investigación que se realizó fue cualitativa, a nivel descriptivo explicativo con un diseño no experimental de tipo correlacional. El método utilizado fue hipotético deductivo, lo cual permitió contrastar la hipótesis. La investigación se realizó en el año 2021, teniendo como espacio geográfico a la Municipalidad Distrital de Barranco, con una población total de 28 funcionarios públicos. **Conclusión:** Ambos estudios comparten la preocupación por el cumplimiento de las normativas y políticas relacionadas con la transparencia y el acceso a la información por parte de los funcionarios públicos. Además, la falta de conocimiento de la normativa y la falta de ejecución de la publicación de información en los plazos establecidos son problemas comunes abordados en ambas investigaciones. Por lo tanto, tus hallazgos sobre el cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la Municipalidad de Los Olivos pueden contribuir al entendimiento más amplio de los desafíos y las soluciones relacionadas con la transparencia y el gobierno abierto en el ámbito municipal.

Babilonia y Retamozo (2021), en su tesis titulada *“Servicio de acceso a la información*

en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Curgos y la satisfacción del administrado, 2020”, de la Universidad César Vallejo, Lima -Perú; para optar el TITULO de Abogado. El trabajo de investigación examinó el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información por parte de los funcionarios públicos y las facilidades que implementa la municipalidad en su gestión para que la información sea transmitida en los plazos establecidos, demostrando eficiencia y una gestión transparente. Objetivo: Evaluar la implementación de directivas y medios informativos sobre los procedimientos y estándares sobre el acceso a la información pública en el portal institucional. El diseño de la investigación es cualitativo, se trabajó con una población total de 7 administrados que han accedido a la información pública de la Municipalidad de Curgos – Huamachuco, se les aplicó un cuestionario que constó de 6 preguntas. **Conclusión:** Ambos trabajos de investigación comparten la idea de que una gestión eficiente y transparente por parte de la municipalidad es crucial para garantizar el acceso oportuno a la información por parte de los ciudadanos. Por lo tanto, los hallazgos de la tesis pueden complementar y respaldar los resultados de mi estudio, proporcionando una visión más completa del panorama de la transparencia y el acceso a la información en la Municipalidad de Los Olivos en el año 2022.

Molina (2020), en su tesis titulada *“El derecho de acceso a la información pública en las municipalidades de la Provincia del Cusco, durante la crisis sanitaria del Covid 19”*, de la Universidad Andina del Cusco, Cusco – Perú; para optar el TITULO de Abogado. La tesis examinó contexto de la emergencia sanitaria por el Covid-19 y el acceso a la información pública en las municipalidades de la Provincia del Cusco, el cual se vio restringido debido a la carencia de herramientas digitales implementadas como el Portal de Transparencia Estándar, lo que limitó a los ciudadanos para acceder a información actualizada y llevar a cabo trámites administrativos en línea. Objetivo: Describir cómo es el acceso a la información en las municipalidades de la Provincia del Cusco, durante la crisis sanitaria del Covid 19. La

investigación es de nivel descriptivo con un enfoque cuantitativo y el instrumento de recolección de datos que se utilizó fue la lista de chequeo aplicado a ocho municipalidades de la Provincia del Cusco. **Conclusión:** Ambos estudios comparten la preocupación por la disponibilidad de herramientas digitales y la calidad del acceso a la información para los ciudadanos. La tesis aportará a mi trabajo de investigación sobre la falta de herramientas en la gestión municipal que impiden el acceso a la información a los administrados.

1.2.2 Investigaciones internacionales

Ruiz (2019), en su tesis titulada “Gobierno Abierto en la alcaldía de Machala: Fortalezas, debilidades y desafíos”, de la Universidad Técnica de Machala, Machala – Ecuador, para obtener el grado de LICENCIADO en Comunicación Social. En el estudio, se argumentó que varios gobiernos locales han adoptado medidas de gobierno abierto. Sin embargo, se señaló que, previo a estas iniciativas, se encontraron municipios con pocas políticas de participación ciudadana. A pesar de esta situación, la participación de estas entidades en estas iniciativas refleja un compromiso con la integración de estas políticas en su gestión administrativa. Objetivo: Medir el nivel de conocimiento y uso de gobierno abierto de los habitantes de la ciudad de Machala. Método y la población. Conclusión: Se vincula con mi trabajo de investigación debido a que la implementación del gobierno abierto en las instituciones municipales facilita una conexión sólida entre la comunidad y dichas entidades. Esto conlleva a una significativa promoción de la interacción y participación ciudadana en las alcaldías, promoviendo una mayor transparencia y rendición de cuentas, y también fortalece la legitimidad y la eficacia de la gestión municipal.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 *Objetivo general*

Determinar el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.

1.3.2 *Objetivos específicos*

- a) Determinar cuáles son los mecanismos de publicación de la información que se relacionan con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos - 2022.
- b) Analizar de qué manera el acceso de los ciudadanos a la información documental influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.
- c) Analizar de qué manera el procedimiento acceso de los ciudadanos a la información se relaciona con en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos - 2022.
- d) Determinar de qué manera el planeamiento y organización influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 *Justificación teórica*

La presente investigación se realiza con el propósito de contribuir al conocimiento existente en el ámbito de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En la Ley N°27806, se establece que todas las actividades y disposiciones de las entidades de la

administración pública están sometidas al principio de publicidad y difundidas a través del Portal de Transparencia Estándar; además, para el funcionario o servidor público que infringe el régimen jurídico de la transparencia y acceso a la información pública se aplica el régimen sancionador; sin embargo, en su artículo 37 señala que esta responsabilidad es subjetiva, lo cual impide identificar y sancionar a los responsables del incumplimiento de la norma.

1.4.2 Justificación práctica

Esta investigación contribuirá significativamente al cumplimiento de la publicación de información en los Portales de Transparencia Estándar y en la optimización de la gestión de los procesos de publicación de información de la gestión municipal. Asimismo, se establecerán estándares claros y medibles para evaluar el desempeño de los funcionarios y servidores públicos, además, evitará actos de corrupción, ya que los responsables no podrán evadir su responsabilidad en base a interpretaciones personales o influencias políticas.

1.4.3 Justificación metodológica

La justificación metodológica del presente trabajo de investigación radica en la necesidad de emplear el método cuantitativo mediante el cual obtendremos resultados que contribuirán a una comprensión de la gestión municipal a través de la publicación de información. En esta investigación se realizarán encuestas a los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos y a los administrados.

1.4.4 Justificación social

La justificación social de la tesis se realiza con el propósito de contribuir directamente al fortalecimiento de la participación ciudadana y la confianza en los gobiernos locales. Al

evaluar el nivel de cumplimiento del portal de transparencia, esta investigación proporcionará información relevante y accesible para los ciudadanos, permitiéndoles comprender mejor cómo se gestionan los recursos públicos y participar de manera informada en los procesos de toma de decisiones.

1.5 Hipótesis de la investigación

1.5.1 Hipótesis general

El Portal de Transparencia Estándar tiene un nivel de significativo en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.

1.5.2 Hipótesis específicas

- a) Los mecanismos de publicación de la información se relacionan directa y significativamente con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.
- b) El acceso de los ciudadanos a la información documental influye significativamente en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.
- c) El procedimiento de acceso a la información se relaciona directa y significativamente con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.
- d) El planeamiento y organización influye positivamente en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Bases teóricas

2.1.1 *Nivel de cumplimiento*

El "nivel de cumplimiento" en el contexto de transparencia y gestión pública se refiere al grado en que una institución o entidad satisface los requisitos, estándares y normativas establecidos para la divulgación de información y rendición de cuentas. Este término es particularmente relevante en la evaluación de portales de transparencia, ya que mide en qué medida se publican y actualizan los datos de manera accesible, completa y puntual para que los ciudadanos puedan acceder a la información pública. El nivel de cumplimiento no solo refleja el compromiso de la entidad con la transparencia, sino también su efectividad en facilitar el acceso a información relevante.

2.1.2 *Tipos de Nivel de Cumplimiento:*

- **Cumplimiento Normativo:** Se refiere a la adherencia a las normativas y leyes vigentes que regulan el acceso a la información pública, como la Ley de Transparencia.
- **Cumplimiento Operacional:** Evalúa si los procedimientos internos, plazos y formatos para la publicación de datos en los portales de transparencia cumplen con los estándares técnicos y administrativos.
- **Cumplimiento de Calidad:** Examina la precisión, claridad y utilidad de la información publicada, asegurando que esta sea comprensible y relevante para los usuarios.

2.1.3 *Clasificación del Nivel de Cumplimiento:*

- **Cumplimiento Alto:** La entidad cumple de manera completa y eficiente con todos los requisitos, asegurando la actualización oportuna de los datos.
- **Cumplimiento Medio:** La entidad cumple con los requisitos básicos, pero existen áreas

de mejora en la claridad, accesibilidad o puntualidad de la información.

- **Cumplimiento Bajo:** La entidad presenta limitaciones significativas en el cumplimiento de los estándares, afectando el acceso a información completa y actualizada. Mecanismos de publicación de la información

Los mecanismos de publicación de la información son los procesos, herramientas y métodos mediante los cuales una entidad pública divulga datos y documentos relevantes en sus plataformas de transparencia, como los portales web. Estos mecanismos son fundamentales para garantizar que la información llegue al público de manera clara, accesible y oportuna, contribuyendo a una gestión transparente y a la rendición de cuentas. Los mecanismos pueden incluir la planificación de actualizaciones, formatos de presentación estandarizados, y la accesibilidad en línea.

2.1.4 Tipos de Mecanismos de Publicación:

- **Publicación Automatizada:** Datos y documentos que se publican y actualizan automáticamente mediante sistemas informáticos, garantizando una actualización periódica sin intervención manual.
- **Publicación Manual:** Documentos que son revisados, preparados y subidos al portal de transparencia por personal designado, lo cual puede incluir reportes especiales, análisis y documentos normativos.
- **Publicación Bajo Solicitud:** Información que se pone a disposición únicamente cuando es solicitada por los ciudadanos, cumpliendo con la normativa de acceso a la información pública.

2.1.5 Procedimiento de acceso a la información

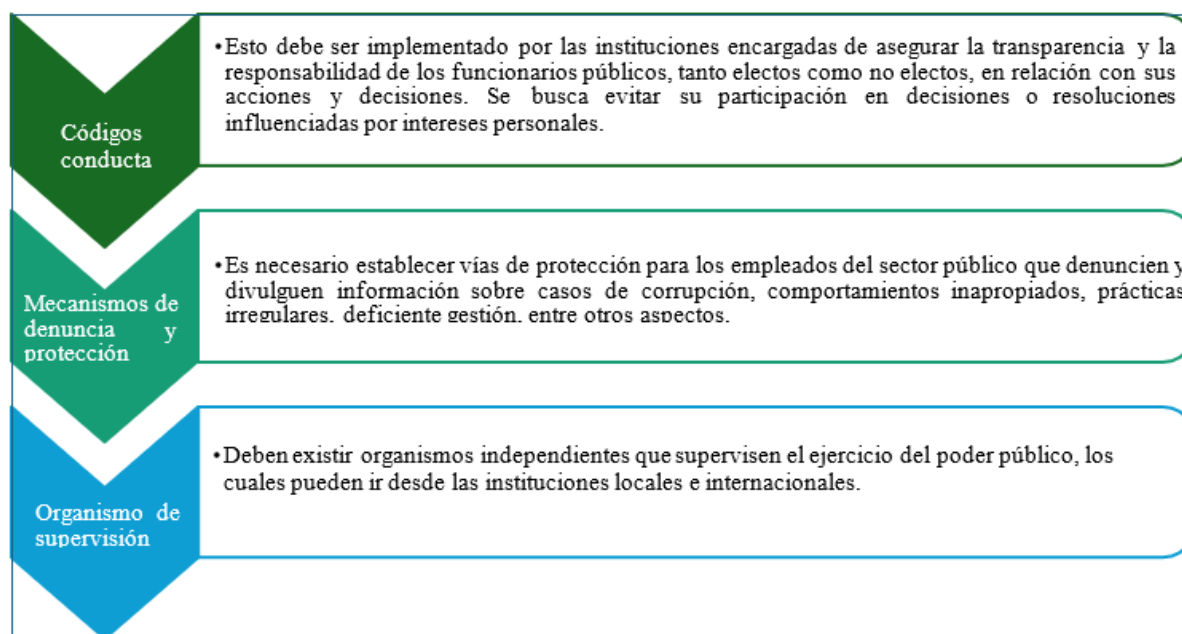
El procedimiento de acceso a la información incluye los derechos de los ciudadanos a solicitar información y las obligaciones de las autoridades a proporcionarla en un tiempo determinado. El procedimiento de acceso a la información pública es un proceso legal y administrativo que permite a los ciudadanos solicitar y obtener información de las entidades públicas.

Este procedimiento está regulado por la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual establece los derechos de los ciudadanos y las obligaciones de las autoridades.

Este procedimiento incluye los derechos de los ciudadanos a solicitar información y las obligaciones de las autoridades a proporcionarla en un tiempo determinado. El procedimiento de acceso a la información pública es un proceso legal y administrativo que permite a los ciudadanos solicitar y obtener información de las entidades públicas. Este procedimiento está regulado por la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual establece los derechos de los ciudadanos y las obligaciones de las autoridades.

2.1.6 Acceso a la información pública

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020), el derecho de acceso a la información implica que los ciudadanos tienen la facultad de solicitar y recibir información pública en un plazo razonable, siempre y cuando dicha información no esté clasificada como reservada o sujeta a excepciones legales. Este derecho está respaldado por la Declaración Universal de Derechos Humanos (Artículo 19) y la Convención Interamericana de Derechos Humanos (Artículo 13).

Figura 1*Estándares de redención de cuentas*

Nota: Tomado de *Prevención de la corrupción: Un enfoque sistémico mediante códigos de conducta, mecanismos de denuncia y supervisión*, por Naciones Unidas, 2020, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

El Estado cumple diversas funciones que generan grandes volúmenes de información sobre distintos temas y aspectos de la sociedad, incluso de la vida individual de las personas. Estas funciones tienen como objetivo promover el bienestar general, garantizar la protección y aplicación efectiva de los derechos humanos, salvaguardar la integridad del territorio nacional, velar por la seguridad ciudadana y administrar los recursos públicos, entre otros propósitos.

2.1.6.1 Importancia. El derecho de acceso a la información pública es de gran importancia, ya que, considerado como un derecho subjetivo, otorga a cualquier individuo, ya sea persona natural o jurídica, con capacidad de acción o a través de un representante debidamente autorizado, la facultad de solicitar a cualquier entidad pública, sin necesidad de justificación alguna, la información que esta posea y que se encuentre en sus archivos o registros (Quiroga 2021).

Las entidades de derecho público no pueden ejercer este derecho, ya que, efectivamente, el Estado es la entidad responsable de este derecho a través de cualquier institución pública a nivel nacional, regional o local. No obstante, también se reconoce que las personas físicas y jurídicas de carácter privado pueden estar obligadas a proporcionar información, siempre que estén involucradas en funciones públicas o en la prestación de servicios públicos mediante concesión o delegación estatal. Por lo tanto, la información sujeta al acceso público debe estar relacionada con las actividades o funciones públicas que dichas personas desempeñan o con los servicios públicos que ofrecen.

La democracia como sistema de gobierno no se limita simplemente a la participación ciudadana a través de elecciones periódicas para elegir autoridades, sino que implica una participación en su sentido más amplio. Esto incluye que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones sobre la gestión pública, la utilización de los recursos públicos y las decisiones políticas tomadas por los gobiernos en funciones, ya que estas actividades requieren un conocimiento previo de las mismas, el cual puede obtenerse mediante la publicidad o transparencia de la información en manos del Estado. En este contexto, el reconocimiento del derecho de acceso a la información pública permite a los ciudadanos informarse y, por ende, expresar sus opiniones y tomar decisiones sobre los asuntos de interés público.

2.1.7 Concepto de Transparencia en la Gestión Pública:

La transparencia en la gestión pública se refiere a la disponibilidad y accesibilidad de la información gubernamental para los ciudadanos, permitiendo la supervisión y evaluación de las acciones gubernamentales. Según Piotrowski y Van Ryzin (2007), la transparencia es un componente fundamental para la gobernanza democrática.

La transparencia en la gestión pública es un principio que promueve la apertura de las actividades gubernamentales al escrutinio público. Según el Banco Mundial (2016), la

transparencia es esencial para combatir la corrupción y fomentar la participación ciudadana. En el contexto peruano, la transparencia se ha convertido en un elemento central de las políticas públicas, en especial con la promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806), que obliga a las entidades del Estado a publicar información relevante para la ciudadanía.

Según Pierramon (2020), en la sociedad actual, la importancia de la transparencia es notable, ya que es una cualidad buscada por la población. Este aumento en la demanda de transparencia se debe a la consolidación de la democracia en el mundo occidental, lo que ha generado una petición generalizada de acceso libre y fluido a la información. Además, hay pruebas que indican una conexión directa entre transparencia y competitividad, lo que impulsa aún más esta tendencia hacia una mayor apertura y claridad en todos los ámbitos.

En este contexto, la transparencia se refiere a la capacidad de acceder a la información verídica de una empresa, gobierno u organización, permitiendo que aquellos afectados por esta información puedan tomar decisiones informadas, sin desequilibrios en el conocimiento de la situación. En el siglo XVIII en Estados Unidos, se registraron los primeros esfuerzos conocidos para promover una mayor apertura en la información, destacando algunas comunidades de Nueva Inglaterra que lograron organizar reuniones directas entre los ciudadanos y los funcionarios públicos. A partir de ese momento, se ha observado un progreso gradual pero continuo en favor de la libertad de información y el acceso sin restricciones a la misma (Pierramon 2020).

Existe un amplio acuerdo en la comunidad internacional respecto a que la transparencia desempeña un papel crucial en los procesos democráticos. Se observa que en las democracias menos consolidadas hay una menor transparencia, mientras que en aquellas con una larga historia democrática se fomenta activamente la apertura en la información. En estos países, la transparencia contribuye a mejorar la calidad de la gobernanza y a reducir los niveles de

corrupción. Asimismo, la transparencia gubernamental reduce la incertidumbre en la toma de decisiones, lo que puede atraer inversión extranjera hacia el país.

Tabla 1

Elementos que ayudan a mejorar la transparencia

ELEMENTOS QUE AYUDAN A MEJORAR LA TRANSPARENCIA	
Información económica	En este factor están incluidas las cuentas anuales, planes estratégicos, fuentes de financiación, planes de inversión, presupuesto para el próximo año, etc.
Informe de auditoría	Se trata de un informe proporcionado por un experto externo e imparcial que valida la precisión de las cuentas anuales y notifica al receptor de la información financiera si estas no reflejan con exactitud la situación real. En el contexto de las entidades gubernamentales, la supervisión es realizada por entidades como el Tribunal de Cuentas. Se refiere a los datos acerca de las interacciones entre los miembros del consejo, la alta dirección y los accionistas.
Informe de gobierno corporativo	Se trata de las medidas implementadas por la entidad para salvaguardar los intereses de los accionistas minoritarios y asegurar el cumplimiento de las normativas legales y éticas en el ámbito de la gobernanza.
Informe de responsabilidad social corporativa	Se trata de datos relativos a los propósitos, acciones y logros vinculados a las diversas partes implicadas. Esta información abarca aspectos económicos, ambientales y sociales de la gestión. Es común que incluya indicadores reconocidos internacionalmente, como los del Global Reporting Initiative (GRI), utilizados globalmente para la elaboración de informes sobre sostenibilidad en los ámbitos económico, ambiental y social.

Nota: Fuente tomado de (Pierramon 2020)

2.1.8 Transparencia en el sector público

2.1.8.1 Transparencia de los gobiernos. Según la ONU (2020), la transparencia en la gestión gubernamental es un principio que se refiere a la conducta de la Administración Pública, la cual implica que la información sobre las actividades de los organismos estatales sea generada y accesible al público, salvo excepciones específicas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin restricciones para su reutilización. Por ende, la transparencia no solo actúa como un mecanismo de prevención contra la corrupción y los abusos de poder, sino

que también representa un derecho fundamental de todos los ciudadanos a recibir información acerca de cómo los gobiernos gestionan los fondos públicos provenientes de sus impuestos.

En este sentido, la transparencia en el ámbito gubernamental es de gran importancia, aunque es complicado identificar una única razón detrás del creciente llamado de la ciudadanía a una mayor transparencia por parte de los gobiernos, resulta razonable pensar que los sucesivos escándalos políticos, junto con los avances tecnológicos que permiten una difusión rápida y eficiente de la información, así como el contexto de crisis económica actual, han sensibilizado a muchos ciudadanos sobre la importancia del acceso a la información gubernamental.

2.1.8.2 Transparencia en la administración pública. Se puede afirmar que la necesidad de transparencia también afecta al conjunto de las administraciones pública respecto al origen de los fondos, contratos públicos, gastos e inversiones efectuadas, etc.

Entre los aspectos más relevantes de la transparencia en la administración pública se pueden destacar las siguientes:

- Información económica
- Relaciones con los ciudadanos y la sociedad en general
- Transparencia en las contrataciones de servicios y personal
- Transparencia en materias de urbanismo y obras públicas

La opacidad en las instituciones gubernamentales facilita la corrupción, por lo tanto, sugiere que la recalificación del suelo es el origen principal de los casos de corrupción más significativos en España, y que las trabas burocráticas y el exceso de procedimientos administrativos son condiciones que propician el delito. Según los hallazgos de su investigación, es crucial impulsar una mayor transparencia en el ámbito público para prevenir la corrupción. En este sentido, las entidades gubernamentales más transparentes serían aquellas

en las que resulta más difícil que la corrupción prospere, mientras que las menos transparentes estarían más expuestas a este riesgo.

2.1.8.3 Transparencia en el sector privado. En lo que respecta al ámbito organizacional, se plantea que las empresas privadas tienen una tendencia mayor a ser transparentes que las públicas. Esta tendencia se debe a que la búsqueda del beneficio propio motiva la implementación de mecanismos internos de control que reducen las prácticas corruptas, además, se argumenta que las empresas de mayor tamaño tienden a ser más transparentes que las pequeñas y medianas.

Esta idea se basa en los requisitos y formalidades impuestas por los mercados financieros en los que estas empresas operan, así como en los sistemas de control y supervisión más rigurosos que deben establecer las grandes corporaciones para su funcionamiento. Por último, se plantea que las empresas dedicadas a la exportación suelen adherirse a regulaciones internacionales debido a los requisitos necesarios para operar en el mercado global, a diferencia de las empresas orientadas al mercado interno, que suelen estar menos sujetas a tales exigencias normativas (Arredondo et al., 2014).

2.1.9 Información clasificada y Compilación de la información

La información clasificada debe gestionarse adecuadamente para proteger datos sensibles, mientras que la compilación eficiente de información asegura que se cubran todas las áreas relevantes. En el contexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Perú, la "información clasificada" se refiere a aquella información que, por razones de seguridad, confidencialidad, o protección de datos personales, no puede ser divulgada al público.

2.1.10 Concepto de Información Clasificada

La información clasificada es aquella que, de ser divulgada, podría comprometer intereses superiores del Estado, tales como la seguridad nacional, la estabilidad institucional o los derechos de privacidad de los ciudadanos. En el marco de la Ley N° 27806, esta información está protegida para evitar que su acceso afecte funciones estratégicas del gobierno o la integridad de las personas.

2.1.11 Tipos de Información Clasificada

2.1.11.1 Información de Seguridad Nacional. Comprende documentos relacionados con la defensa, la seguridad interna y la seguridad nacional. Esto incluye planes de defensa, estrategias de seguridad, investigaciones en curso en temas de seguridad y datos sobre infraestructura crítica del Estado.

2.1.11.2 Información sobre la Defensa y Orden Público. Incluye información sobre operaciones militares y policiales, planes de seguridad pública, y detalles de procedimientos para la prevención del delito, cuya divulgación podría poner en riesgo la eficacia de estos planes.

2.1.11.3 Información Personal y Datos Confidenciales. Protege datos personales de los ciudadanos, especialmente aquellos que podrían comprometer su privacidad o dignidad. Incluye datos médicos, registros personales, y cualquier tipo de información privada cuya divulgación no es de interés público y podría violar derechos individuales.

2.1.11.4 Secreto Bancario y Tributario. La información sobre cuentas bancarias, operaciones financieras y registros fiscales está protegida para resguardar la confidencialidad de los contribuyentes y usuarios de servicios financieros.

2.1.11.5 Información Comercial y Empresarial Protegida. Datos sobre patentes, secretos comerciales, contratos y acuerdos empresariales de empresas o instituciones que

operan en el sector público. Esta información está protegida para salvaguardar la competencia justa y los intereses comerciales legítimos.

2.1.12 Procedimiento para la Clasificación de Información

La clasificación de la información debe seguir un procedimiento justificado, en el cual la entidad pública determine los motivos específicos por los cuales la información no puede ser divulgada. Según la Ley de Transparencia, esta clasificación debe cumplir con ciertos criterios:

- **Proporcionalidad:** La restricción debe ser proporcional a la necesidad de proteger el interés superior que justifica su confidencialidad.
- **Temporalidad:** La clasificación de información es temporal. Las entidades públicas deben establecer plazos de desclasificación, permitiendo que la información clasificada pueda eventualmente hacerse pública.
- **Justificación Escrita:** La entidad pública debe emitir una resolución detallando las razones de la clasificación y el riesgo potencial que la divulgación podría representar.

2.1.13 Excepciones y Desclasificación de Información

Aunque la información clasificada está protegida, existen mecanismos para su desclasificación:

- **Revisión Periódica:** Las entidades deben revisar periódicamente la vigencia de la clasificación y determinar si se mantiene la necesidad de mantener la información como reservada.
- **Solicitud de Revisión por el Solicitante:** Un ciudadano puede solicitar la revisión de la clasificación si considera que no se cumplen las condiciones que justifican la restricción. Esta solicitud puede ser revisada por la Autoridad

Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- **Plazo de Desclasificación:** La ley establece que, pasado un determinado tiempo (que varía según el tipo de información), la entidad pública debe revisar la condición de reserva y evaluar si corresponde desclasificarla.

La gestión de la información clasificada es un aspecto delicado del PTE, ya que implica equilibrar la transparencia con la protección de datos sensibles. La compilación eficiente de información asegura que el PTE cubra todas las áreas relevantes de la gestión pública, lo que es esencial para una transparencia efectiva.

2.1.14 Sinceramiento de la información

El "sinceramiento de la información" en el contexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806) se refiere a la necesidad de que las entidades públicas sean transparentes y claras sobre su capacidad para cumplir con la publicación de información en el Portal de Transparencia Estándar (PTE). Este concepto implica que las entidades deben informar de manera proactiva a la ciudadanía cuando no puedan cumplir con las obligaciones de publicación establecidas por la ley.

El aviso de sinceramiento es una medida que las entidades deben tomar cuando, por alguna razón justificada, no pueden actualizar o publicar la información requerida en el PTE.

Esta comunicación debe ser clara, indicando las razones específicas del incumplimiento y los pasos que se tomarán para rectificar la situación.

La falta de un aviso de sinceramiento adecuado puede ser interpretada como una falta de compromiso con los principios de transparencia y acceso a la información pública.

Además, la ley establece la obligación de las entidades de mantener la información

actualizada y disponible. En casos donde esto no sea posible, las entidades deben ofrecer un aviso oportuno explicando las causas del incumplimiento y la previsión para corregir dicha situación.

Este proceso es esencial para mantener la confianza del público en la gestión de las entidades públicas y asegurar que, incluso cuando se presentan dificultades, las instituciones permanecen comprometidas con la transparencia y la rendición de cuentas.

2.1.15 Acceso de los ciudadanos a la información documental

Un acceso adecuado permite que los ciudadanos supervisen las acciones gubernamentales, mejorando la percepción y efectividad del PTE. El acceso de los ciudadanos a la información documental es un derecho fundamental en las democracias modernas. Este acceso permite a los ciudadanos supervisar las actividades del gobierno, lo que puede influir en su percepción de la efectividad y transparencia del PTE. Según la teoría del gobierno abierto, el acceso a la información es un elemento central para la participación ciudadana y la rendición de cuentas (Open Government Partnership, 2017).

2.1.16 Mecanismos de Publicación de la Información:

Los mecanismos incluyen la claridad, accesibilidad y actualización de la información publicada en el PTE. La claridad se refiere a que la información sea comprensible; la accesibilidad, a que sea fácil de encontrar; y la actualización, a que esté al día.

Los mecanismos de publicación de la información en el PTE son cruciales para garantizar que esta sea clara, accesible y esté actualizada. La claridad se refiere a que la información sea presentada de manera comprensible y libre de ambigüedades.

La accesibilidad implica que la información sea fácilmente localizable por los usuarios del portal, mientras que la actualización se refiere a la periodicidad con la que se renueva la información disponible. Estudios previos han demostrado que estos factores son determinantes

para el éxito de los portales de transparencia (Piotrowski y Van Ryzin, 2007).

2.1.17 Limitaciones

2.1.17.1 Acceso limitado por problemas técnicos. En muchos casos, los portales de transparencia estándar presentan fallas técnicas que dificultan o imposibilitan el acceso a la información. Esto puede incluir problemas de conectividad, enlaces rotos, o una infraestructura digital insuficiente para soportar la demanda de usuarios. Estas limitaciones afectan la capacidad de los ciudadanos para obtener información de manera eficiente.

2.1.17.2 Información desactualizada. A pesar de las obligaciones legales de actualizar la información de manera periódica, en ocasiones los portales contienen datos obsoletos o incompletos. Esto genera una barrera para el acceso a información relevante y precisa, limitando la capacidad de los ciudadanos para supervisar adecuadamente las actividades municipales.

2.1.17.3 Complejidad en la navegación. La estructura y diseño del portal puede representar una limitación para el acceso a la información. Si el sitio web no es intuitivo o fácil de navegar, los ciudadanos pueden encontrar dificultades para localizar los documentos que buscan, afectando su capacidad de ejercer su derecho a la información.

2.1.17.4 Falta de difusión sobre el uso del portal. En muchos casos, los ciudadanos desconocen la existencia o el uso adecuado del Portal de Transparencia Estándar. La falta de campañas informativas y educativas que promuevan el acceso a la información pública limita la participación ciudadana y la fiscalización de las gestiones municipales.

2.1.17.5 Limitaciones en la calidad de la información publicada. Aunque se cumpla con los plazos de publicación, la información proporcionada puede ser poco detallada o ambigua, lo que dificulta su comprensión. La falta de claridad en los datos ofrecidos en el portal puede impedir a los usuarios hacer un análisis adecuado de la gestión municipal.

2.1.17.6 Capacitación insuficiente de los responsables de transparencia. Los encargados de gestionar y actualizar la información en los portales de transparencia estándar pueden no contar con la capacitación adecuada o los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones. Esto afecta tanto la disponibilidad como la calidad de la información accesible en el portal.

2.1.18 Tipos de documentos

En el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad de Los Olivos, la información debe estar clasificada y presentada según los siguientes tipos de documentos, los cuales se encuentran regulados por la Ley N° 27806:

2.1.18.1 Presupuestos y Ejecuciones Presupuestarias. Documentos relacionados con la planificación financiera, distribución de los recursos y el seguimiento del gasto público. Incluyen el presupuesto anual y los informes de ejecución trimestrales y anuales.

2.1.18.2 Proyectos de Inversión Pública. Información sobre los proyectos aprobados, en ejecución y finalizados, relacionados con la inversión pública. Incluye documentos como estudios de factibilidad, contratos, y cronogramas de ejecución.

2.1.18.3 Normativa Legal. Ordenanzas, decretos municipales, resoluciones y reglamentos emitidos por la Municipalidad. Estos documentos establecen las directrices normativas bajo las cuales se gestiona la entidad.

2.1.18.4 Contrataciones y Adquisiciones. Documentos relacionados con los procesos de licitación y adjudicación de bienes y servicios. Incluye bases de concursos, contratos firmados y resultados de los procesos de adquisición.

2.1.18.5 Informes de Auditoría. Resultados de auditorías internas y externas realizadas en la entidad, que verifican la correcta gestión de los recursos y el cumplimiento de la normativa vigente.

2.1.18.6 Declaraciones Juradas de Funcionarios. Publicación de las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas de los funcionarios públicos, un requisito legal para fomentar la transparencia y evitar conflictos de interés.

2.1.18.7 Actas de Sesiones del Concejo Municipal. Registros de las reuniones y decisiones tomadas por el Concejo Municipal. Estas actas reflejan los acuerdos, votaciones y discusiones realizadas en las sesiones oficiales.

2.1.19 Cumplimiento de lo solicitado y plazos

El cumplimiento oportuno de las solicitudes de información es esencial para evaluar la eficacia del PTE. El cumplimiento de las solicitudes de información dentro de los plazos establecidos es un aspecto crucial para la evaluación del PTE. La Ley de Transparencia establece plazos específicos para que las entidades respondan a las solicitudes de información, y el cumplimiento de estos plazos es un indicador del compromiso de la entidad con la transparencia. Estudios como los de Relly y Sabharwal (2009) han demostrado que el cumplimiento puntual es un factor clave para la satisfacción de los ciudadanos con los portales de transparencia.

2.1.19.1 Plazos de Entrega

A. Plazo General. La ley establece que las entidades deben entregar la información solicitada en un plazo máximo de 7 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud.

B. Prórroga. *En caso de que la información solicitada sea de difícil acceso o requiera una búsqueda extensa, la entidad puede extender el plazo hasta por 5 días hábiles adicionales. La entidad debe informar al solicitante sobre esta prórroga dentro del plazo original de 7 días hábiles, justificando la razón del retraso.*

C. Denegación y Apelación. *Si la solicitud es denegada, total o parcialmente, la entidad debe comunicar al solicitante las razones específicas de la denegación. El solicitante tiene derecho a apelar esta decisión, solicitando una revisión interna. Si la entidad mantiene su respuesta negativa, el solicitante puede recurrir a la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública para una revisión.*

2.1.20 Portal de Transparencia Estándar

2.1.20.1 Procedimiento de acceso a la información. Análisis detallado de cómo se implementa este procedimiento en el PTE y su relevancia en el estudio. En esta variable se analiza cómo el procedimiento de acceso a la información se implementa en el PTE y su relevancia para el estudio. Se estudia cómo la estructura y operatividad del portal facilitan o dificultan el acceso a la información solicitada por los ciudadanos. Este análisis incluye la revisión de los mecanismos de solicitud y respuesta, así como la eficiencia de la plataforma en términos de usabilidad y funcionalidad.

2.1.20.2 Acceso limitado e Información desactualizada. Problemas comunes que afectan al PTE, como el acceso restringido y la falta de actualización de la información. Uno de los problemas comunes que afectan a los portales de transparencia es el acceso limitado a la información y la desactualización de los contenidos. Estos problemas pueden deberse a la falta

de recursos, planificación deficiente o errores técnicos en la plataforma. La accesibilidad y la actualización son factores críticos que afectan la percepción de la efectividad del PTE por parte de los ciudadanos.

2.1.20.3 Cumplimiento de publicación en el PTE. El Portal de Transparencia Estándar (PTE) es una plataforma digital donde las entidades públicas deben publicar información relevante sobre su gestión, de acuerdo con la normativa peruana (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806). Su propósito es garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública.

El Portal de Transparencia Estándar es una plataforma digital diseñada para centralizar la publicación de información pública por parte de las entidades del Estado. Este portal es un requisito normativo en Perú, regulado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias.

Su objetivo principal es garantizar que los ciudadanos tengan acceso fácil y rápido a la información sobre la gestión de las entidades públicas. Entre la información que debe publicarse se incluyen presupuestos, planes operativos, adquisiciones, personal, entre otros.

A continuación, los principales contenidos que se encuentran en un PTE:

A. Presupuesto Institucional. Incluye el presupuesto asignado a la entidad, su ejecución y las modificaciones presupuestarias. Esto permite a los ciudadanos conocer cómo se distribuyen y utilizan los fondos públicos.

B. Proyectos y Obras Públicas. Detalla los proyectos de inversión en infraestructura, obras públicas, su estado de avance y la asignación de recursos. Esto facilita la supervisión ciudadana de las inversiones en su comunidad.

C. Contrataciones y Adquisiciones. Muestra los procesos de compras y adquisiciones de bienes y servicios realizados por la entidad, incluidos los contratos, los montos y los proveedores.

D. Personal y Escala Salarial. Proporciona información sobre el personal de la entidad, los cargos, los sueldos y las contrataciones, brindando transparencia sobre los recursos humanos y los costos asociados.

E. Planes y Programas. Publica los planes estratégicos, programas y actividades que la entidad planea realizar durante el año, junto con los objetivos que buscan alcanzar en beneficio de la población.

F. Normativa y Documentos Oficiales. Contiene leyes, reglamentos, resoluciones y otros documentos oficiales que regulan el funcionamiento de la entidad o que son de relevancia para los ciudadanos.

G. Estados Financieros y Presupuestales. Informa sobre el balance financiero y los resultados presupuestales, permitiendo una visión clara de la situación económica de la institución.

H. Informes y Auditorías. Incluye informes de auditoría, de control y otros documentos que ofrecen una evaluación de la gestión y el uso de recursos públicos, facilitando el monitoreo del desempeño institucional.

I. Atención de Solicitudes de Información. Proporciona mecanismos y datos sobre cómo los ciudadanos pueden realizar solicitudes de acceso a información específica, así como el registro de las respuestas.

J. Registro de Visitas. Muestra la cantidad de visitas que el portal recibe, lo cual ayuda a medir el interés ciudadano y el nivel de acceso a la información.

Estos contenidos del PTE buscan no solo cumplir con las leyes de transparencia en Perú, sino también promover la participación y supervisión ciudadana en la gestión pública.

2.1.20.4 Planeamiento y organización. La planificación y organización son fundamentales para mantener el PTE actualizado y funcional. Esto incluye la asignación de recursos y la estructura organizativa.

El planeamiento y la organización son fundamentales para mantener el PTE actualizado y funcional. Este aspecto involucra la planificación estratégica de la publicación de la información, así como la asignación de recursos humanos y técnicos para la operación continua del portal. Una buena organización asegura que la información sea publicada de manera oportuna y que el portal funcione correctamente, lo que es esencial para cumplir con los estándares de transparencia.

2.1.20.5 Presupuesto. El presupuesto asignado y los recursos disponibles afectan directamente la implementación y efectividad del PTE.

El presupuesto y los recursos disponibles para el mantenimiento del PTE son determinantes para su éxito. Un presupuesto adecuado permite la contratación de personal capacitado, la implementación de tecnología adecuada y la actualización constante de la información.

La falta de recursos, por otro lado, puede llevar a deficiencias en la publicación de la información y en la operatividad del portal.

2.1.20.6 Registro de visitas. El "registro de visitas" en el contexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se refiere a la obligación de las entidades públicas de mantener un registro detallado de las visitas que reciben, especialmente de aquellas que involucran a funcionarios de alto rango o en situaciones donde se debaten temas de interés público.

Este registro debe ser accesible al público y debe incluir información como la fecha de la visita, el nombre de la persona o entidad que realiza la visita, el motivo de la visita, y las personas o áreas involucradas. Esta medida busca promover la transparencia y evitar conflictos

de interés, asegurando que las interacciones entre funcionarios públicos y terceros se realicen de manera abierta y bajo escrutinio público.

Además, en el caso de ciertas entidades como el Poder Judicial, el registro de visitas es particularmente relevante, ya que puede incluir interacciones con jueces, fiscales u otros miembros del sistema de justicia, lo cual es de interés para el seguimiento y supervisión de la independencia judicial.

2.1.20.7 Normativa. La normativa que regula la transparencia y el acceso a la información en Perú se centra en la Ley N° 27806, que garantiza el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública y promueve la transparencia en la gestión del Estado. Esta ley obliga a las entidades públicas a publicar información relevante y actualizada a través del Portal de Transparencia Estándar, bajo principios de publicidad y rendición de cuentas.

A lo largo del tiempo, la ley ha sido fortalecida con el Decreto Legislativo N° 1353, que creó la Autoridad Nacional de Transparencia, encargada de supervisar su cumplimiento y emitir directrices.

Además, normativas complementarias como la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley de Gobierno Electrónico refuerzan la protección de la privacidad y promueven la digitalización de los servicios públicos.

Sin embargo, persisten desafíos en la implementación efectiva de la normativa, como la falta de actualización de los portales, insuficiente capacitación de los funcionarios, y escasa supervisión, lo que requiere un esfuerzo adicional para garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

2.2 Glosario

- **Acceso a la Información Pública:** Derecho de los ciudadanos a solicitar y recibir información de las entidades del Estado, sin necesidad de justificar su solicitud, con el objetivo de fomentar la transparencia en la gestión pública.
- **Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Entidad encargada de supervisar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Perú, creada por el Decreto Legislativo N° 1353.
- **Transparencia:** Principio de gobernanza que promueve la apertura de la información y las actividades de las entidades públicas, permitiendo a los ciudadanos acceder, evaluar y supervisar la gestión del gobierno.
- **Confidencialidad:** Garantía de que los datos personales o sensibles de los participantes de una investigación o de los ciudadanos que acceden a la información pública no serán divulgados sin autorización.
- **Cumplimiento Normativo:** Grado en el que las entidades públicas cumplen con las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 27806 y otras normativas relacionadas con la transparencia y el acceso a la información.
- **Decreto Legislativo N° 1353:** Modificación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y establece nuevas responsabilidades y procedimientos para mejorar el acceso a la información pública.
- **Gobernanza:** Forma en la que las instituciones y entidades públicas gestionan los recursos y toman decisiones, incorporando principios como la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.
- **Ley N° 27806:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Perú, que establece las obligaciones de las entidades públicas para garantizar el acceso a la información de manera transparente y oportuna.

- **Mecanismos de Publicación:** Procedimientos o medios utilizados por las entidades públicas para publicar la información de gestión en el Portal de Transparencia Estándar. Estos incluyen la frecuencia de actualización, la accesibilidad y la claridad de la información.
- **Municipalidad de Los Olivos:** Gobierno local que administra el distrito de Los Olivos en Lima, Perú, y que es el objeto de estudio de la presente investigación sobre el cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar.
- **Normativa:** Conjunto de leyes, reglamentos y disposiciones que regulan la transparencia y el acceso a la información pública. En este caso, se refiere principalmente a la Ley N° 27806 y su reglamento.
- **Plazos de Entrega de Información:** Tiempo máximo que tienen las entidades públicas para responder a las solicitudes de acceso a la información. Según la Ley N° 27806, las entidades deben proporcionar la información solicitada dentro de los **10 días hábiles**, pudiendo extenderse hasta 10 días más en casos excepcionales, previa justificación.
- **Portal de Transparencia Estándar (PTE):** Plataforma digital a través de la cual las entidades públicas están obligadas a publicar información relevante sobre su gestión, con el fin de promover la transparencia y facilitar el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos.
- **Procedimiento de Acceso a la Información:** Proceso legal y administrativo que permite a los ciudadanos solicitar información pública y obliga a las entidades a responder en un plazo determinado, de acuerdo con la Ley N° 27806.
- **Rendición de Cuentas:** Obligación de las entidades públicas de informar y justificar sus decisiones, actividades y uso de recursos, permitiendo a los ciudadanos supervisar la gestión pública.

- **Sanciones:** Consecuencias que enfrentan los funcionarios públicos que incumplen las disposiciones de la Ley N° 27806. Estas sanciones pueden ser administrativas, que incluyen amonestaciones, multas o inhabilitación, y pueden derivar en procedimientos disciplinarios por incumplimiento en la publicación o entrega de información.
- **Sinceramiento de la Información:** Proceso mediante el cual las entidades públicas reconocen y comunican de manera proactiva cuando no pueden cumplir con las obligaciones de publicación de información en el Portal de Transparencia Estándar, ofreciendo razones específicas y pasos a seguir para corregir la situación.
- **Claridad de la Información:** Grado en que la información publicada en el portal es comprensible y está presentada de manera que pueda ser fácilmente interpretada por los ciudadanos.
- **Supervisión:** Proceso por el cual se verifica el cumplimiento de las normativas de transparencia y acceso a la información por parte de las entidades públicas, con el fin de asegurar que cumplan con sus obligaciones legales.
- **Tabla de Operacionalización:** Herramienta que desglosa las variables del estudio en dimensiones e indicadores, facilitando su medición y análisis en el proceso de investigación.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo, ya que busca describir y cuantificar el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad de Los Olivos, así como los mecanismos de acceso a la información. Este tipo de investigación se centra en medir las variables de manera objetiva para analizar las relaciones entre ellas.

3.1.1 Nivel de investigación

El nivel de la investigación es correlacional, pues busca determinar la relación entre los mecanismos de publicación de información, el acceso a la información y el cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar. La investigación no busca establecer causalidad directa, sino identificar correlaciones entre las variables.

3.1.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental de tipo correlacional. Esto significa que no se manipulan intencionalmente las variables, sino que se observa y analiza su comportamiento natural, con el fin de establecer relaciones entre ellas. Es un estudio transversal, ya que los datos serán recolectados en un solo momento temporal (año 2022).

3.1.3 Ámbito temporal y espacial

El ámbito temporal de esta investigación corresponde al periodo del año 2022, durante el cual se evaluará el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad de Los Olivos. Este periodo ha sido seleccionado debido a su relevancia en cuanto a la gestión pública y la actualización de la información publicada en el portal. Toda la

recolección de datos y análisis se centrará en ese año. El ámbito espacial de esta investigación está delimitado a la Municipalidad de Los Olivos, ubicada en el distrito homónimo en la ciudad de Lima, Perú.

3.2 Variables

- V1 Nivel de cumplimiento
- V2 Portal de Transparencia Estándar

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
VARIABLES	CONCEPTO DE VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
V1: Nivel de cumplimiento	Se refiere al grado en que la Municipalidad de Los Olivos publica y actualiza la información de gestión en el Portal de Transparencia Estándar, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley N.º 27806.	Mecanismos de publicación de la información.	- Procedimientos de acceso a la información - Información clasificada - Compilación de información - Sinceramiento de información
		Acceso ciudadano a la información documental	- Limitaciones de acceso - Tipos de documentos publicados - Plazos de atención - Cumplimiento de lo solicitado
V2: Portal de Transparencia Estándar	Es la plataforma virtual institucional donde las entidades públicas están obligadas a publicar información de gestión, garantizando el derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública.	Procedimiento de acceso a la información	- Acceso limitado - Información desactualizada - Cumplimiento de publicación en el PTE
		Planificación y organización	- Presupuesto asignado - Registro de visitas - Existencia de normativa interna

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La población objeto de estudio está compuesta por los ciudadanos del distrito de Los Olivos, quienes son usuarios potenciales del Portal de Transparencia Estándar.

3.3.2 Muestra de la investigación

Se trabajará con una muestra de 30 personas, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico, considerando como criterios de inclusión a ciudadanos que hayan utilizado el Portal de Transparencia Estándar en algún momento durante el año 2022.

3.3.3 Instrumentos de la investigación

Se utilizará una encuesta estructurada como instrumento de recolección de datos, dirigida a los 30 ciudadanos seleccionados. La encuesta contendrá preguntas cerradas tipo Likert, que permitirán medir las percepciones sobre el acceso y calidad de la información en el portal. Adicionalmente, se utilizarán fichas de análisis documental para revisar los informes y documentos publicados en el portal de transparencia de la Municipalidad de Los Olivos durante el año 2022.

3.4 Procedimientos de la investigación

3.4.1 Diseño del instrumento

Se elaborará el cuestionario y se validará mediante una prueba piloto con un grupo reducido de ciudadanos.

3.4.2 Recolección de datos

La encuesta será aplicada de forma presencial y digital a los 45 ciudadanos seleccionados.

3.4.3 *Procesamiento de datos*

Los datos recolectados serán ingresados y analizados usando el software SPSS, y se aplicarán pruebas estadísticas descriptivas y correlacionales.

3.4.5 *Análisis de datos*

Se realizará un análisis correlacional para determinar la relación entre las variables, como los mecanismos de publicación y el nivel de cumplimiento del portal.

3.4.6 *Conclusiones*

Los resultados se interpretarán para establecer las conclusiones del estudio y se contrastarán con las hipótesis planteadas.

3.5 Análisis de datos

El análisis de datos se llevará a cabo utilizando los resultados obtenidos de una encuesta en línea aplicada a los 45 ciudadanos seleccionados. Los datos recolectados serán exportados a Microsoft Excel para su procesamiento. Inicialmente, se realizará un análisis descriptivo en Excel, que incluirá la generación de frecuencias, medias y porcentajes para describir las características principales de las respuestas, así como las variables clave de la investigación.

Posteriormente, se emplearán funciones de Microsoft Excel para realizar análisis correlacionales entre las variables independientes (mecanismos de publicación, acceso a la información y procedimientos) y la variable dependiente (nivel de cumplimiento del portal). Este análisis permitirá identificar patrones y relaciones entre las variables, facilitando la interpretación de los resultados y contrastando las hipótesis planteadas.

3.6 Consideraciones éticas

Se garantizará la confidencialidad de los participantes, asegurando el anonimato de sus respuestas. Los participantes serán informados sobre los objetivos del estudio y su derecho a retirarse en cualquier momento, a través de un consentimiento informado previo a la participación.

Además, se ha respetado la autoría de todos los trabajos y fuentes consultadas en la investigación mediante el uso adecuado de referencias y citas a lo largo del documento, cumpliendo con las normas de propiedad intelectual y evitando cualquier forma de plagio.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de resultados

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la encuesta, compuesta por 14 preguntas, se ejecutó de manera sistemática y organizada, utilizando una escala de Likert para evaluar la percepción de los ciudadanos sobre el cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad de Los Olivos en 2022. Este instrumento permitió obtener datos cuantitativos y cualitativos que reflejan la satisfacción, accesibilidad y percepción de transparencia por parte de los usuarios del portal.

La unidad de análisis está constituida por 30 ciudadanos de Los Olivos que han accedido al Portal de Transparencia Estándar y tienen experiencia directa o indirecta en su uso. A continuación, se presentan los resultados obtenidos para cada pregunta de la encuesta, junto con su respectiva interpretación.

Pregunta 1: ¿Considera que el procedimiento de acceso a la información en el portal es claro y facilita la obtención de datos?

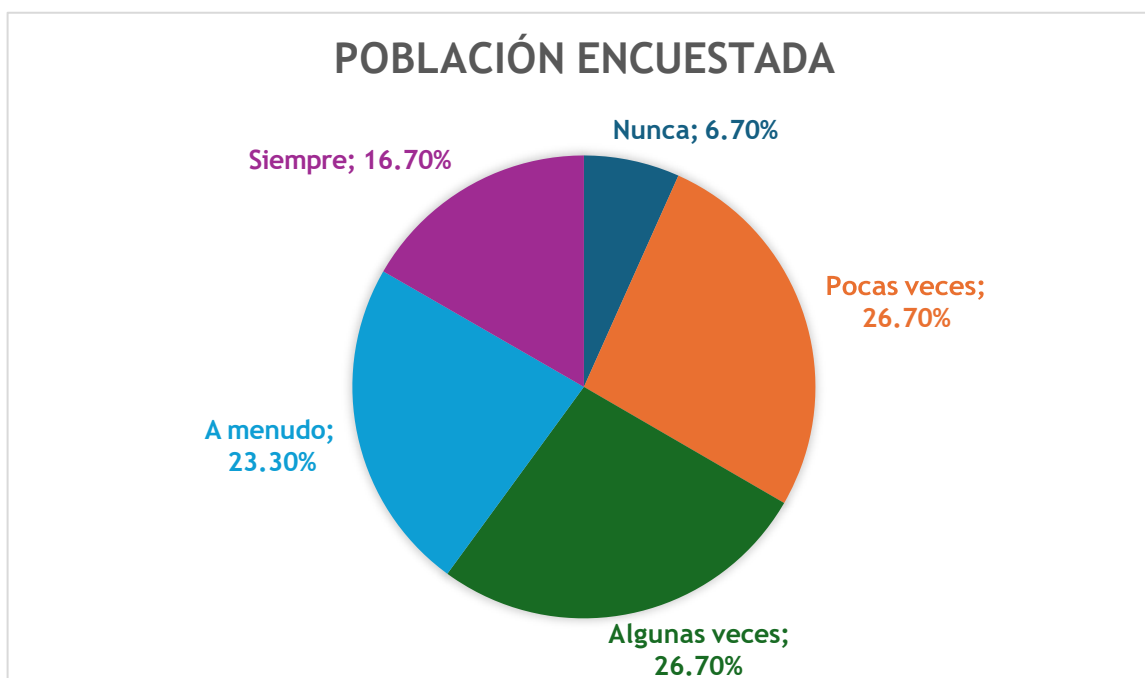
Tabla 2

Del indicador procedimientos de acceso a la información

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	2	6.7%
Pocas veces	8	26.7%
Algunas veces	8	26.7%
A menudo	7	23.3%
Siempre	5	16.7%
Total	30	100%

Figura 2

Del indicador procedimientos de acceso a la información

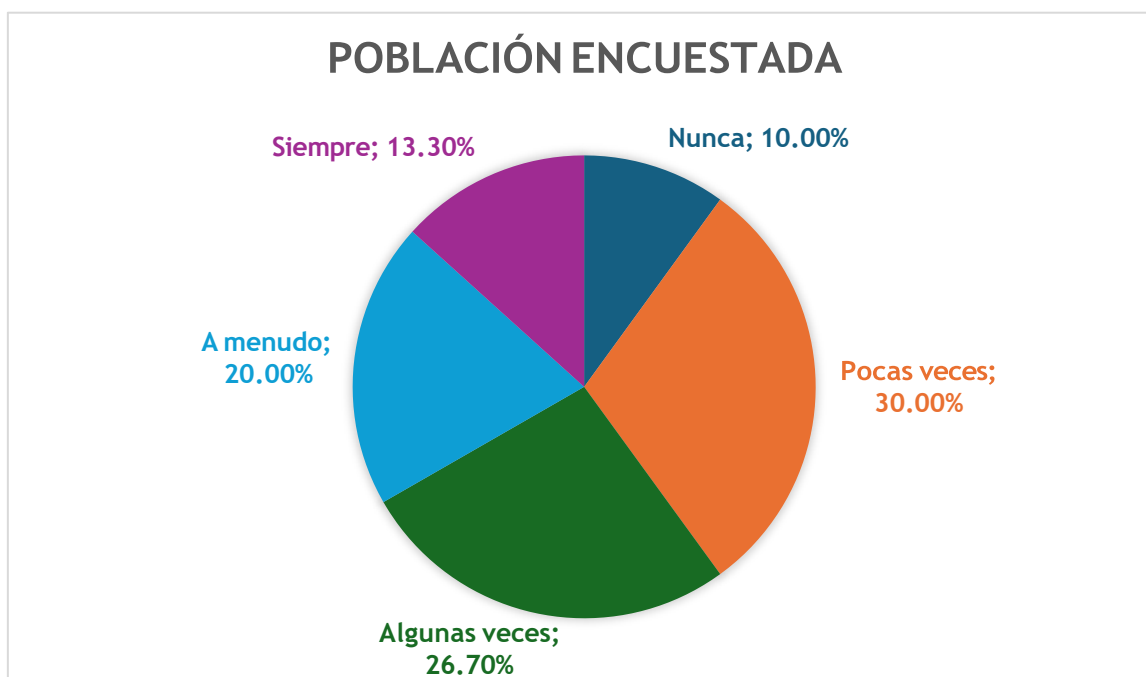


Interpretación: Un 26.7% de los encuestados considera que "pocas veces" el procedimiento de acceso a la información en el portal es claro y facilita la obtención de datos, mientras que un porcentaje igual indica que esto ocurre "algunas veces". Esto refleja una percepción de ambigüedad y dificultad en el acceso a la información, que podría deberse a una falta de claridad en el diseño del portal o en las instrucciones para acceder a la información. Solo el 16.7% opina que "siempre" es fácil, lo cual sugiere que el portal necesita mejoras en la estructura y claridad de su proceso de acceso a información para satisfacer mejor las necesidades de los usuarios.

Pregunta 2: *¿Cree que la información clasificada es suficiente para comprender los procesos y decisiones de la municipalidad?*

Tabla 3*Del indicador información clasificada*

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	3	10.0%
Pocas veces	9	30.0%
Algunas veces	8	26.7%
A menudo	6	20.0%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 3*Del indicador información clasificada*

Interpretación: Un 30.0% de los encuestados considera que "pocas veces" la información clasificada en el portal es suficiente para comprender los procesos y decisiones municipales. Esto sugiere que los ciudadanos perciben una falta de detalle o profundidad en la información clasificada, lo cual podría generar una sensación de opacidad o insuficiencia

informativa. Esta percepción podría mejorar si el portal ofreciera una mayor transparencia y detalle en los documentos clasificados, ayudando a los ciudadanos a entender mejor las bases de las decisiones municipales.

Pregunta 3: ¿Con qué frecuencia considera que la información recopilada en el portal es completa y confiable?

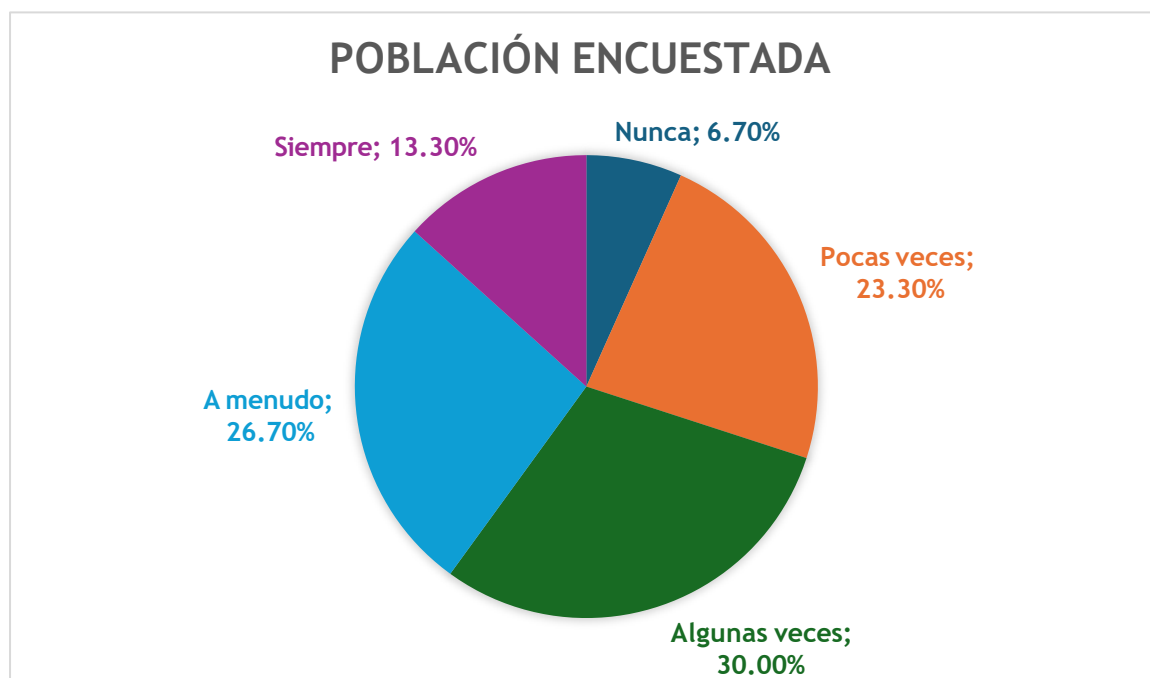
Tabla 4

Del indicador compilación de la información recepcionada

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	2	6.7%
Pocas veces	7	23.3%
Algunas veces	9	30.0%
A menudo	8	26.7%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 4

Del indicador compilación de la información recepcionada

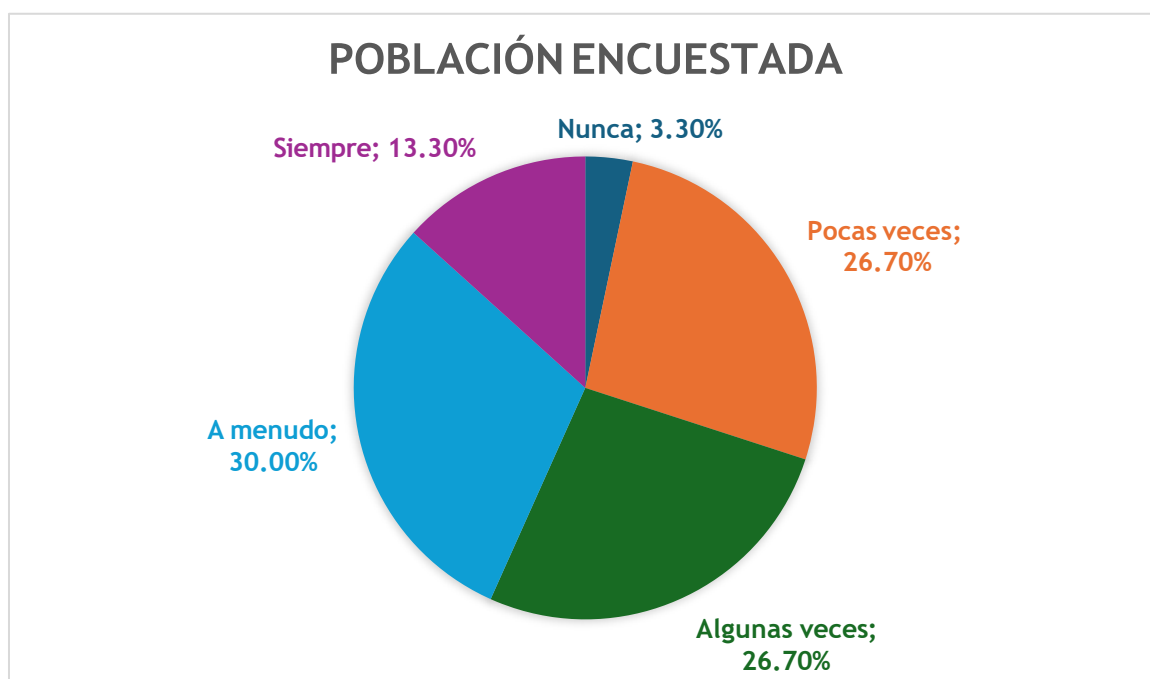


Interpretación: Con un 30.0% que opina que la información es "algunas veces" completa y confiable, y un 26.7% que cree que ocurre "a menudo", los resultados muestran una percepción de incertidumbre respecto a la integridad y confiabilidad de la información del portal. La baja proporción de respuestas en las opciones más positivas sugiere que los ciudadanos podrían desconfiar de la exhaustividad de los datos presentados, lo cual podría afectar su percepción de transparencia en la gestión municipal.

Pregunta 4: *¿Considera que la información publicada en el portal es sincera y refleja fielmente la realidad de la gestión municipal?*

Tabla 5*Del indicador sinceramiento de la información*

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	1	3.3%
Pocas veces	8	26.7%
Algunas veces	8	26.7%
A menudo	9	30.0%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 5*Del indicador sinceramiento de la información*

Interpretación: La percepción sobre la veracidad de la información en el portal es variada, con un 30.0% de los encuestados indicando que "a menudo" el contenido es sincero y representa fielmente la realidad de la gestión. Sin embargo, un 26.7% considera que esto ocurre "pocas veces" o "algunas veces", reflejando una cierta desconfianza en la autenticidad de la información. Este resultado sugiere que, aunque el portal tiene cierto grado de credibilidad, aún

existen dudas significativas entre los ciudadanos, quienes podrían beneficiarse de una mayor transparencia y precisión en la información publicada.

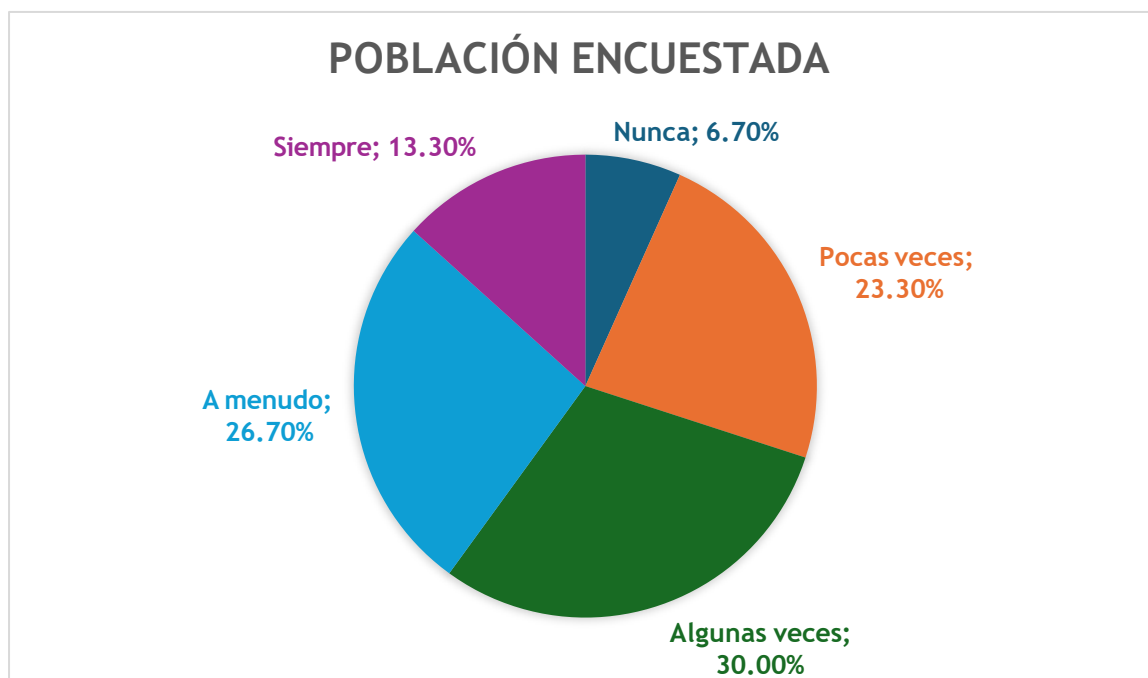
Pregunta 5: ¿Ha encontrado limitaciones para acceder a la información completa sobre presupuestos, proyectos y otras actividades en el portal?

Tabla 6

Del indicador limitaciones

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	2	6.7%
Pocas veces	7	23.3%
Algunas veces	9	30.0%
A menudo	8	26.7%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 6

Del indicador limitaciones

Interpretación: Un 30.0% de los encuestados reporta haber encontrado limitaciones "algunas veces" para acceder a información completa sobre presupuestos y proyectos, y un 26.7% menciona que esto ocurre "a menudo". Esto indica que una parte importante de la ciudadanía experimenta barreras para acceder a datos críticos sobre la gestión municipal, lo cual podría ser resultado de restricciones en el acceso o de una falta de publicación de ciertos documentos en el portal. Mejorar la accesibilidad y disponibilidad de estos datos ayudaría a construir una percepción más positiva de la transparencia municipal.

Pregunta 6: ¿Considera que el portal publica todos los tipos de documentos necesarios para comprender la gestión municipal?

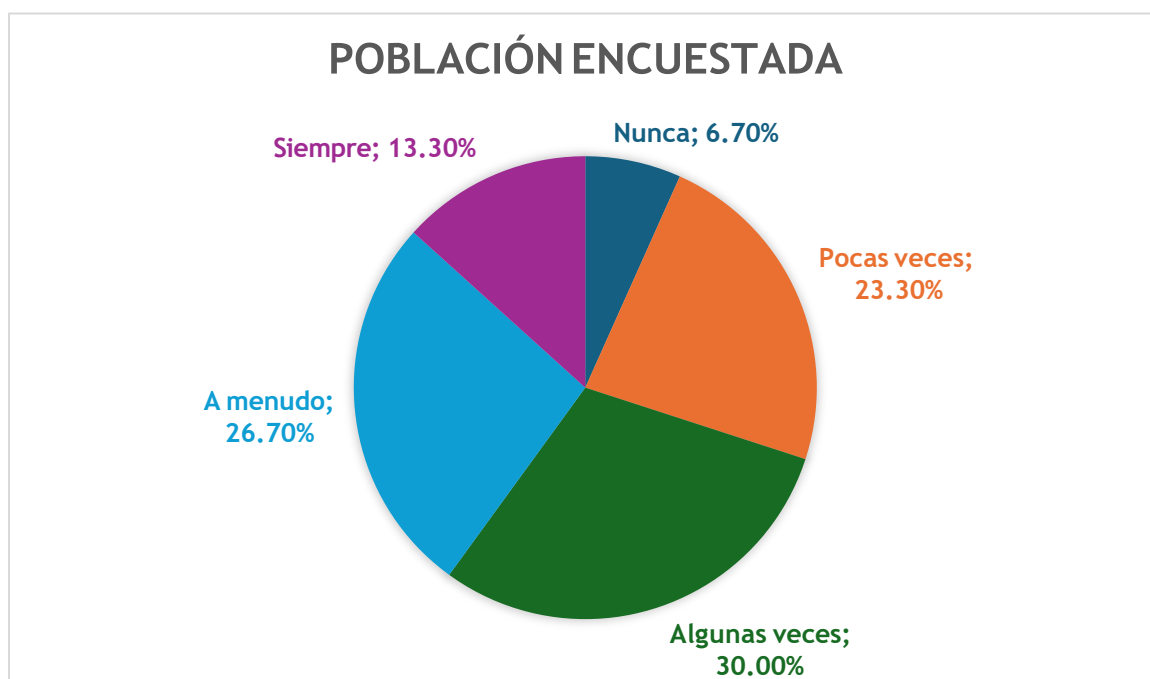
Tabla 7

Del indicador tipos de documentos

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	3	10.0%
Pocas veces	8	26.7%
Algunas veces	8	26.7%
A menudo	6	20.0%
Siempre	5	16.7%
Total	30	100%

Figura 7

Del indicador tipos de documentos



Interpretación: La mayoría de los encuestados considera que el portal "pocas veces" (26.7%) o "algunas veces" (26.7%) publica todos los documentos necesarios para comprender la gestión municipal. Este resultado indica que muchos ciudadanos encuentran insuficiente la

variedad de documentos disponibles, lo cual podría generar una percepción de opacidad o falta de transparencia en la administración. Aumentar la gama de documentos publicados permitiría a los ciudadanos tener una visión más completa y detallada de las actividades y decisiones municipales.

Pregunta 7: ¿Está satisfecho/a con el tiempo de actualización de los documentos en el portal?

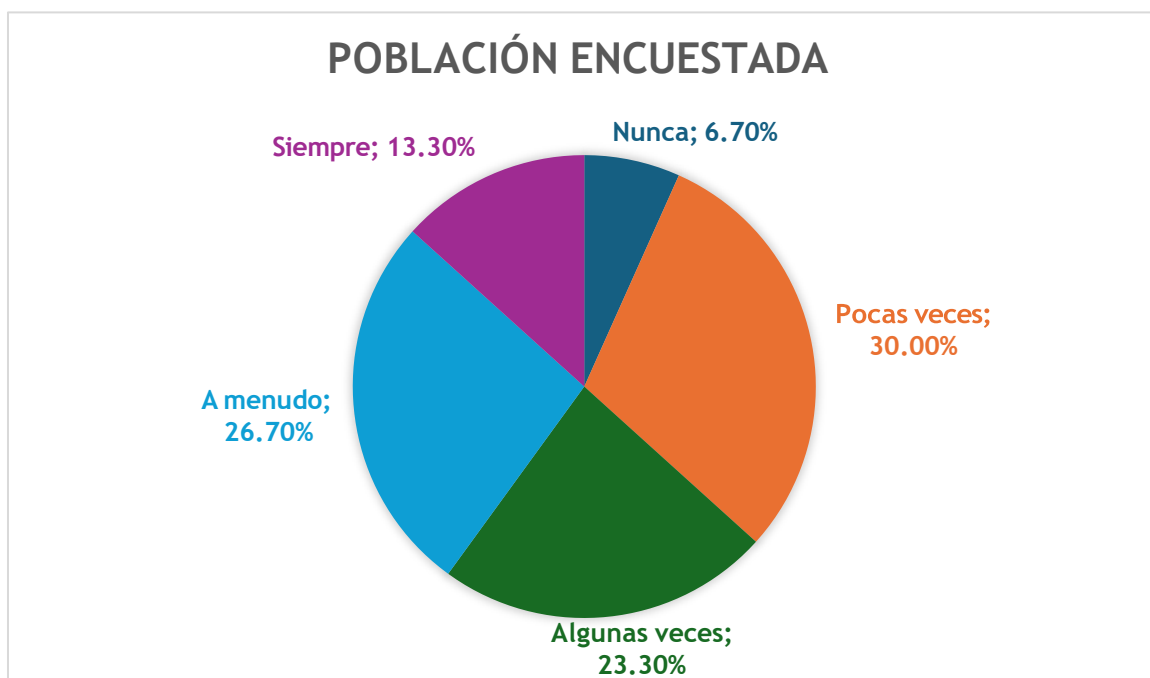
Tabla 8

Del indicador plazos

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	2	6.7%
Pocas veces	9	30.0%
Algunas veces	7	23.3%
A menudo	8	26.7%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 8

Del indicador plazos



Interpretación: Un 30.0% de los encuestados afirma estar satisfecho con la frecuencia de actualización de los documentos "pocas veces", mientras que un 26.7% menciona que está satisfecho "a menudo". Este patrón de respuestas sugiere que una parte significativa de la población percibe que la información del portal no se actualiza con la suficiente rapidez, lo cual puede afectar la confianza en la actualidad y relevancia de los datos. Para mejorar esta percepción, sería recomendable que el portal implemente un sistema de actualización más regular, especialmente en documentos de alta relevancia como los presupuestos y proyectos en ejecución.

Pregunta 8: ¿Considera que el portal cumple con sus solicitudes de información de manera completa y en el tiempo establecido?

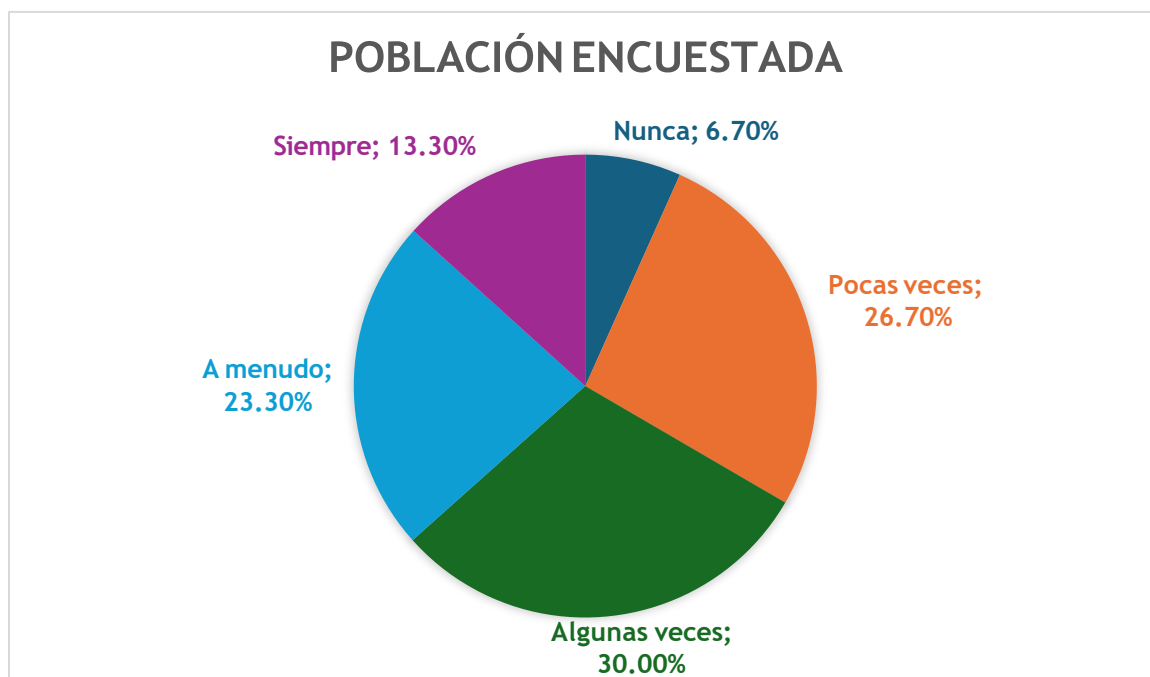
Tabla 9

Del indicador cumplimiento de lo solicitado

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	2	6.7%
Pocas veces	8	26.7%
Algunas veces	9	30.0%
A menudo	7	23.3%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 9

Del indicador cumplimiento de lo solicitado



Interpretación: Los resultados muestran que el 30.0% de los encuestados considera que el portal "algunas veces" cumple con las solicitudes de información de manera completa y

en el tiempo establecido, mientras que un 26.7% cree que esto ocurre "pocas veces". Esto indica una percepción de inconsistencia en el cumplimiento de las solicitudes de información, lo cual podría reflejarse en la satisfacción del usuario. Implementar mejoras en los tiempos de respuesta y en la integridad de la información proporcionada podría ayudar a construir una imagen de mayor compromiso con la transparencia.

Pregunta 9: ¿Con qué frecuencia considera que su acceso a la información en el portal está limitado?

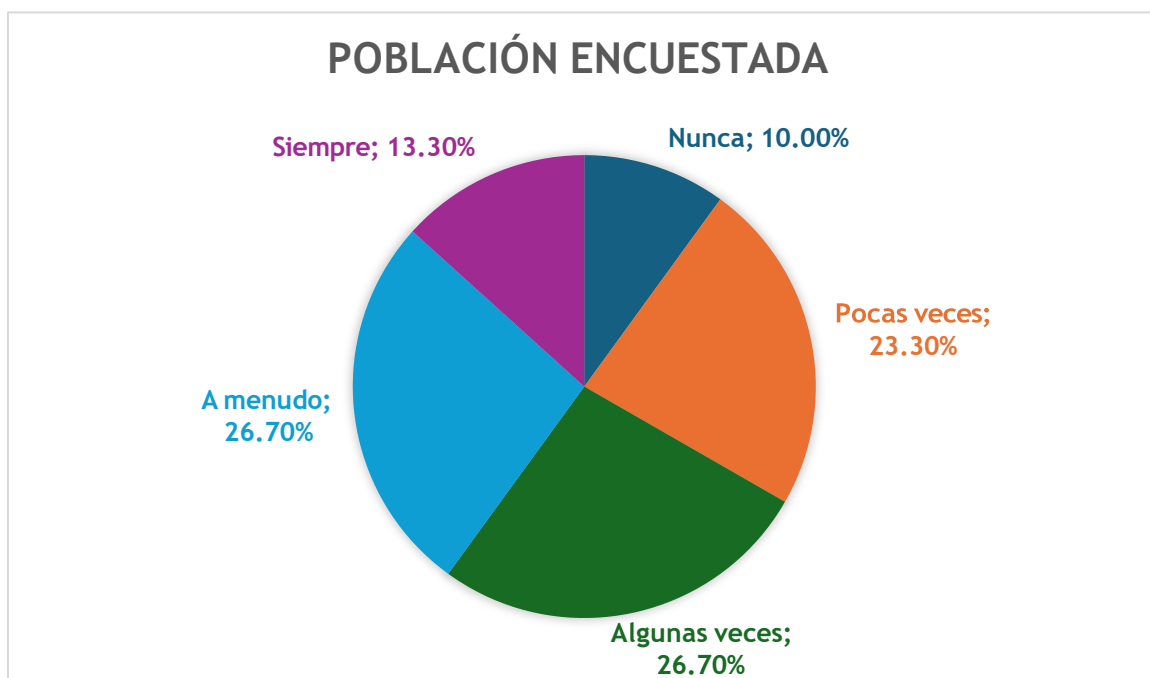
Tabla 10

Del indicador acceso limitado

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	3	10.0%
Pocas veces	7	23.3%
Algunas veces	8	26.7%
A menudo	8	26.7%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 10

Del indicador acceso limitado



Interpretación: La percepción de acceso limitado a la información es elevada, con un 26.7% de los encuestados afirmando que esto ocurre "a menudo" y un porcentaje igual señalando que ocurre "algunas veces". Esta percepción de limitación puede deberse a barreras tecnológicas, procedimientos complicados o a la falta de ciertos documentos en el portal. Reducir las barreras de acceso, como simplificar el proceso de búsqueda y mejorar la navegación, podría contribuir a una experiencia de usuario más inclusiva y accesible.

Pregunta 10: ¿Con qué frecuencia encuentra información desactualizada en el portal?

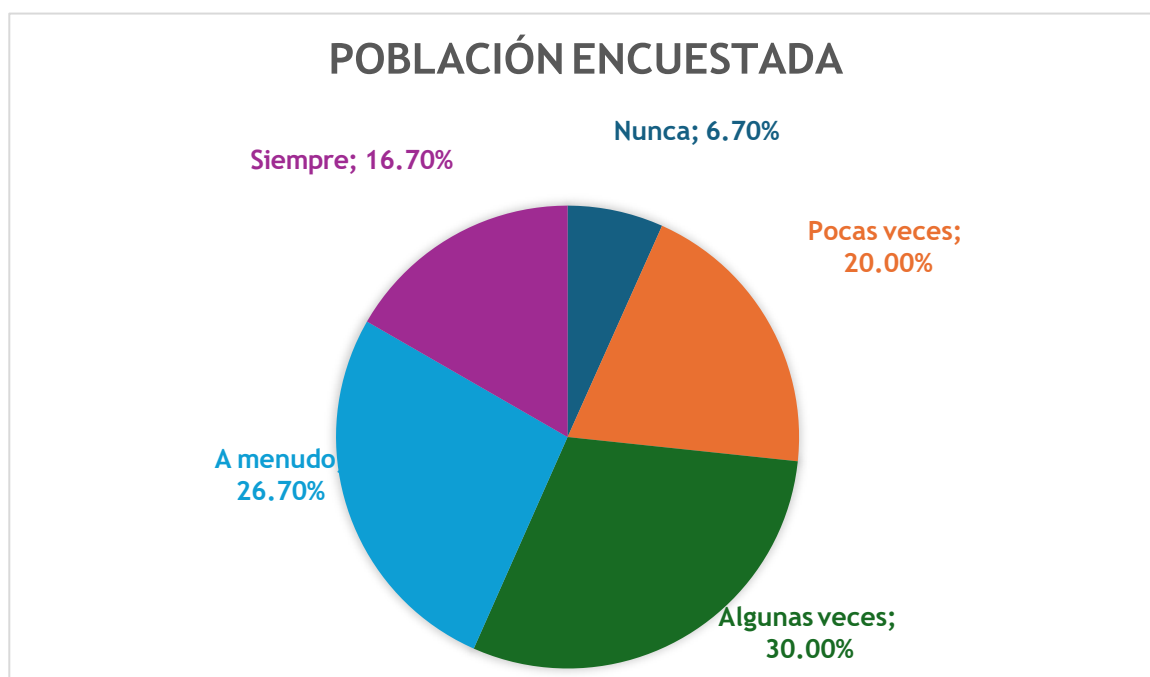
Tabla 11

Del indicador información desactualizada

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	2	6.7%
Pocas veces	6	20.0%
Algunas veces	9	30.0%
A menudo	8	26.7%
Siempre	5	16.7%
Total	30	100%

Figura 11

Del indicador información desactualizada



Interpretación: Un 30.0% de los encuestados indica que "algunas veces" encuentra información desactualizada en el portal, y un 26.7% menciona que esto ocurre "a menudo". Esto refleja una percepción de que los datos en el portal no siempre están actualizados, lo cual

podría limitar la utilidad de la información para los ciudadanos. La actualización oportuna de los documentos es crucial para que el portal sea una fuente confiable y relevante para la comunidad.

Pregunta 11: ¿Considera que el portal cumple con los requisitos de publicación establecidos en el PTE?

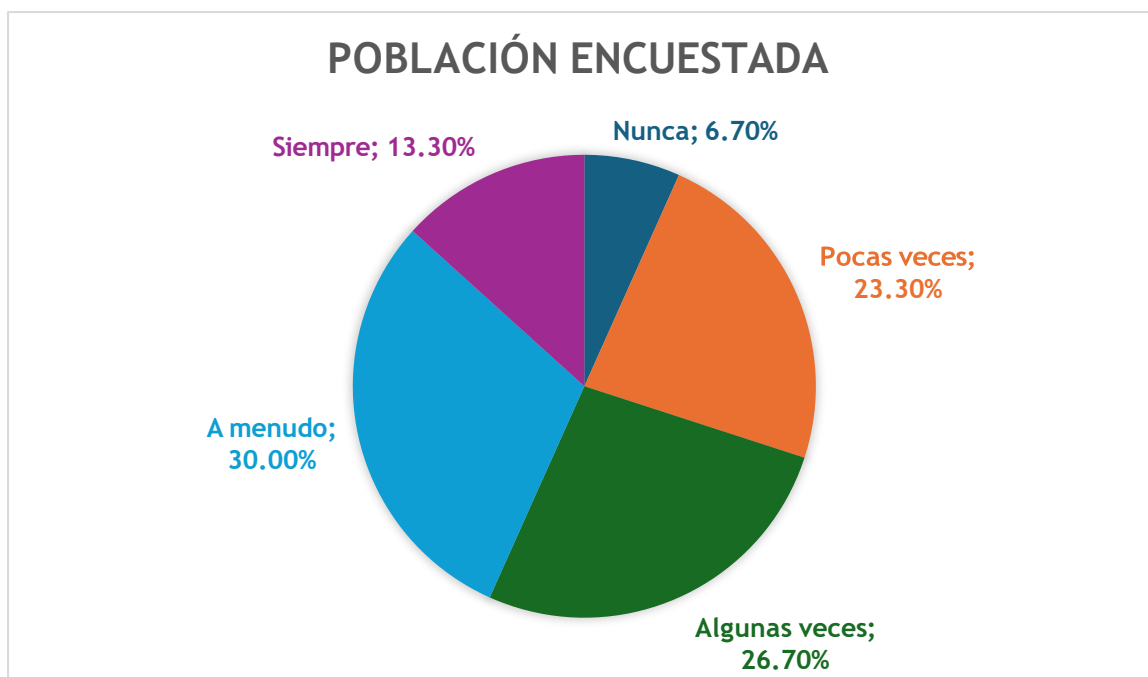
Tabla 12

Del indicador cumplimiento de publicación en el PTE

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	2	6.7%
Pocas veces	7	23.3%
Algunas veces	8	26.7%
A menudo	9	30.0%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 12

Del indicador cumplimiento de la publicación en el PTE



Interpretación: Un 30.0% de los encuestados afirma que el portal "a menudo" cumple con los requisitos de publicación establecidos en el Portal de Transparencia Estándar (PTE), seguido de un 26.7% que considera que esto ocurre "algunas veces". Estos resultados sugieren que, aunque el portal muestra un nivel aceptable de cumplimiento con los estándares de transparencia, existen áreas en las que podría mejorar para alinearse completamente con los requisitos del PTE, lo que generaría una mayor confianza en la administración.

Pregunta 12: ¿Cree que la información sobre el presupuesto publicada en el portal es clara y suficiente?

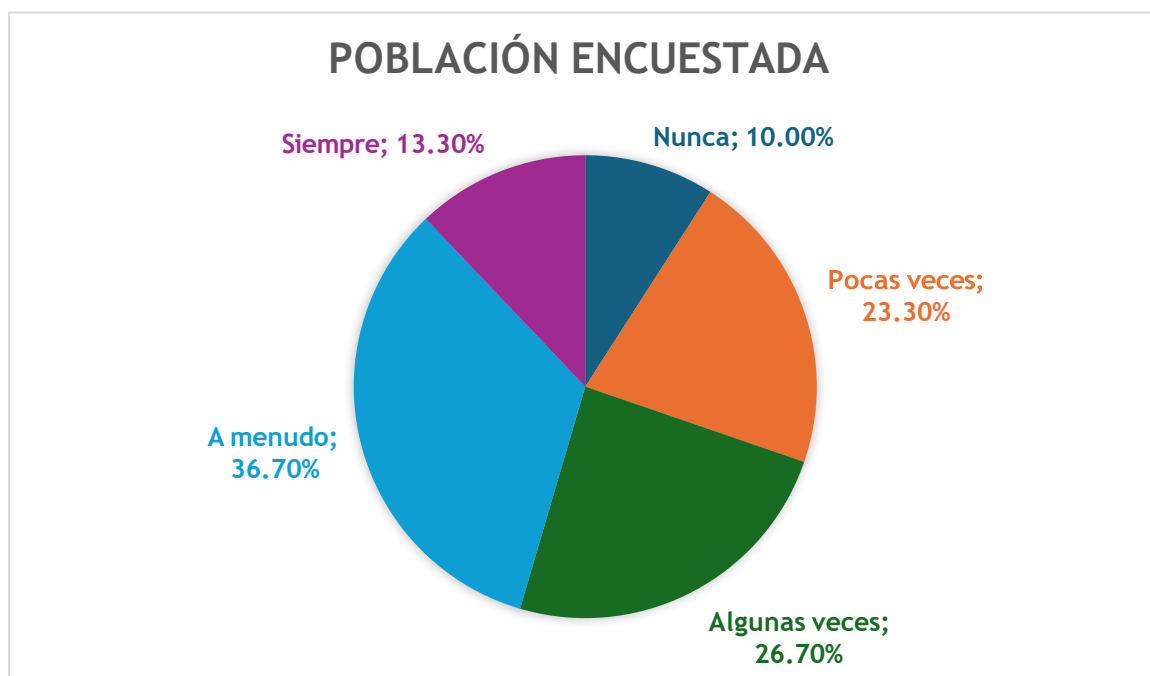
Tabla 13

Del indicador presupuesto

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	3	10.0%
Pocas veces	7	23.3%
Algunas veces	8	26.7%
A menudo	8	36.7%
Siempre	4	13.3%
Total	30	100%

Figura 13

Del indicador presupuesto



Interpretación: La percepción de claridad y suficiencia en la información sobre el presupuesto es moderada, con un 26.7% que considera que la información es suficiente "a menudo" y otro 26.7% que opina que es suficiente "algunas veces". Esta respuesta muestra que

los ciudadanos valoran la disponibilidad de información presupuestal, pero sienten que la misma no siempre es clara o completa, lo cual podría mejorarse para facilitar una mayor comprensión de la gestión financiera.

Pregunta 13: ¿Cree que el portal debería registrar y mostrar la cantidad de visitas a la información publicada?

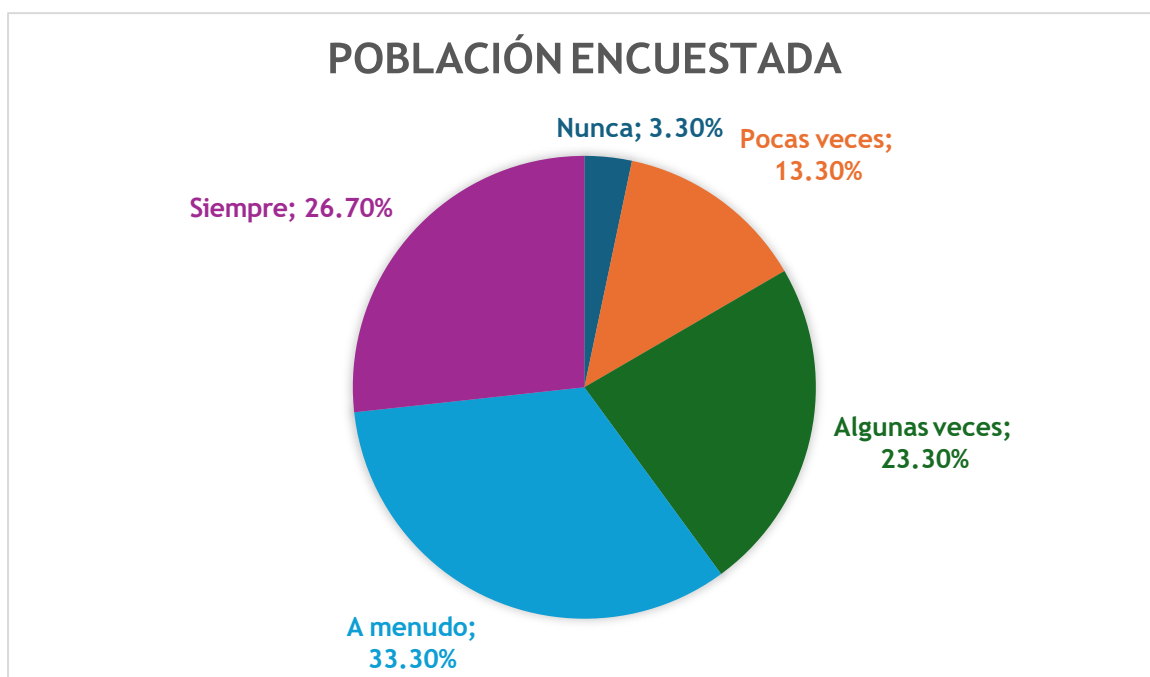
Tabla 14

Del indicador registro de visitas

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	1	3.3%
Pocas veces	4	13.3%
Algunas veces	7	23.3%
A menudo	10	33.3%
Siempre	8	26.7%
Total	30	100%

Figura 14

Del indicador registro de visitas



Interpretación: Un 33.3% de los encuestados opina que "a menudo" el portal debería registrar la cantidad de visitas, y un 26.7% considera que esto debería ocurrir "siempre". Esta respuesta muestra que existe un interés considerable en contar con un registro de visitas, lo cual podría contribuir a una mayor transparencia y control social sobre el uso de la información pública.

Pregunta 14: ¿Considera que el portal publica adecuadamente las normativas relevantes para la gestión municipal?

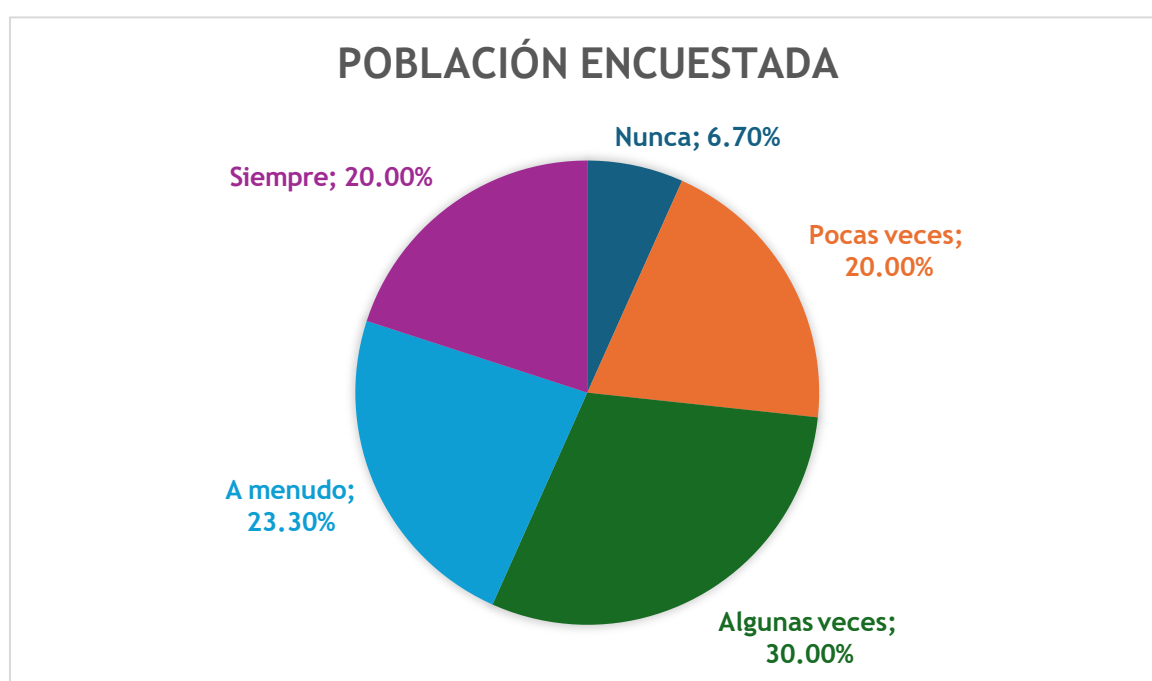
Tabla 15

Del indicador normativa

Alternativas	Población encuestada	Porcentaje
Nunca	2	6.7%
Pocas veces	6	20.0%
Algunas veces	9	30.0%
A menudo	7	23.3%
Siempre	6	20.0%
Total	30	100%

Figura 15

Del indicador normativa



Interpretación: La publicación de normativas relevantes es vista como "algunas veces" adecuada por el 30.0% de los encuestados, mientras que un 23.3% considera que es "a menudo"

adecuada. Estos resultados sugieren que, aunque el portal cumple en cierta medida con la publicación de normativas, aún existen expectativas de mejora para ofrecer una mayor cobertura y actualización de las regulaciones.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En base a los resultados obtenidos, se acepta la hipótesis general que sostiene que los mecanismos de publicación de la información se relacionan de manera directa y significativa con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos. Los hallazgos de la investigación indican que los ciudadanos perciben los mecanismos de publicación como insuficientemente accesibles y claros, lo que afecta la percepción de transparencia en la gestión municipal. Estos resultados coinciden con estudios previos, como el de Patiño (2020), quien sostiene que la transparencia depende en gran medida de la claridad y accesibilidad de los mecanismos de publicación en los portales de las municipalidades, ya que cuando estos no son intuitivos, limitan la consulta ciudadana y disminuyen el impacto de las políticas de transparencia.

Además, los resultados confirman la hipótesis específica que sostiene que el acceso de los ciudadanos a la información documental influye significativamente en el nivel de cumplimiento del portal de transparencia. La mayoría de los encuestados reportó dificultades para acceder a documentos clave, tales como presupuestos y proyectos en ejecución, lo cual sugiere que el portal de Los Olivos podría estar limitado en su capacidad de brindar información detallada y actualizada. Este hallazgo es consistente con la investigación de Asencio (2017), quien encontró que el acceso restringido a documentos relevantes afecta la percepción de transparencia en la administración pública. Sin embargo, en contraste con el estudio de Francia (2017), quien sugiere que el acceso a documentos debería estar estructurado en categorías claramente definidas y fácilmente localizables, el portal de Los Olivos presenta una organización de contenidos que dificulta la consulta efectiva, lo que limita la utilidad del portal como recurso de transparencia.

Respecto a la hipótesis que plantea que el procedimiento de acceso a la información se relaciona directamente con el nivel de cumplimiento del portal, los resultados obtenidos respaldan esta afirmación. Se observó que la falta de un proceso eficiente para atender las solicitudes de información genera insatisfacción entre los ciudadanos, quienes reportaron demoras y falta de seguimiento en sus consultas. Este hallazgo subraya la importancia de un procedimiento claro y rápido en la atención a solicitudes, como también lo destaca Francia (2017), quien argumenta que la eficiencia en el acceso a la información es fundamental para la credibilidad de los sistemas de transparencia. A diferencia de portales más optimizados, el portal de Los Olivos carece de un proceso de respuesta estándar, lo cual afecta la percepción de confiabilidad y accesibilidad.

En cuanto a la hipótesis específica relacionada con el planeamiento y organización del portal, los resultados también la confirman, ya que muestran que una estructura de contenido organizada y un plan de actualización son elementos que inciden en la satisfacción de los usuarios y en el nivel de cumplimiento percibido del portal. La investigación reveló que los ciudadanos consideran que la información en el portal de Los Olivos no siempre está organizada de manera lógica ni actualizada con suficiente frecuencia, lo cual limita la efectividad del portal para cumplir su función de transparencia. Esto coincide con los estudios de Patiño (2020), quien subraya que una organización adecuada de la información es clave para que los ciudadanos puedan encontrar datos relevantes de manera rápida y sencilla. En contraposición, la falta de planeación estratégica en el portal de Los Olivos contribuye a la percepción de una transparencia deficiente y afecta la confianza ciudadana en la administración municipal.

En conclusión, los resultados obtenidos respaldan las hipótesis planteadas, mostrando que los mecanismos de publicación, el acceso a la información documental, el procedimiento de solicitud y el planeamiento del portal son factores clave que influyen en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad de Los Olivos. La percepción de los ciudadanos sobre la transparencia municipal podría mejorar significativamente mediante la optimización de estos elementos, lo cual permitiría al portal cumplir más efectivamente con su rol de herramienta de consulta y rendición de cuentas.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1 Se determinó que los mecanismos de publicación de la información tienen una relación directa y significativa con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad de Los Olivos. Las dificultades encontradas en la organización de los contenidos y la accesibilidad limitada obstaculizan una experiencia de usuario fluida y afectan la percepción de transparencia. Optimizar estos mecanismos permitiría una navegación más intuitiva y fortalecería la confianza ciudadana en el portal.
- 6.2 La investigación confirma que el acceso de los ciudadanos a la información documental influye de manera significativa en la percepción de transparencia y en el nivel de cumplimiento del portal. Las barreras de acceso, como la falta de diversidad de documentos y las dificultades para localizar archivos específicos, limitan la capacidad de los ciudadanos para ejercer plenamente su derecho a la información. Este resultado subraya la importancia de contar con una mayor variedad de información documental disponible, que incluya detalles completos sobre presupuestos, proyectos y normativas, y que esté organizada de manera que los ciudadanos puedan encontrar y consultar datos relevantes sin contratiempos. Al eliminar las barreras de acceso, el portal no solo mejoraría en términos de satisfacción ciudadana, sino que también afianzaría el compromiso de la municipalidad con la transparencia y la rendición de cuentas.
- 6.3 Se determinó que el procedimiento de acceso a la información está estrechamente relacionado con la percepción de cumplimiento del portal y la satisfacción de los usuarios. La claridad y rapidez en el procedimiento de solicitud y respuesta son aspectos fundamentales para garantizar una experiencia positiva en el acceso a la

información. Sin embargo, los resultados indican que muchos ciudadanos experimentan demoras y falta de seguimiento en sus solicitudes, lo cual genera una percepción de ineficiencia en la gestión municipal. Esto demuestra la necesidad de establecer procesos claramente definidos y estándares de calidad en la atención a las solicitudes de información. Mejorar este procedimiento permitiría no solo cumplir con las expectativas de los ciudadanos, sino también construir una imagen de mayor compromiso y responsabilidad institucional con el acceso a la información pública.

- 6.4 Se evidenció que la organización y planeamiento del portal son factores que influyen positivamente en el nivel de cumplimiento percibido y en la confianza de los ciudadanos en el sistema de transparencia. La falta de una estructura bien definida, así como la carencia de planes regulares de actualización de los contenidos, impacta en la satisfacción y en la utilidad del portal para el control social.
- 6.5 Se estableció que la implementación de buenas prácticas institucionales, como la capacitación del personal encargado del portal, influye positivamente en la calidad del servicio de transparencia. Una gestión eficiente requiere de personal preparado, así como de retroalimentación ciudadana para orientar mejoras constantes. Esto refuerza la importancia de fortalecer las capacidades internas para garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Se recomienda que la Municipalidad de Los Olivos mejore los mecanismos de publicación de información en el portal, enfocándose en el desarrollo de una interfaz más accesible e intuitiva para los usuarios. Esto incluiría una reorganización de los contenidos en categorías claras, etiquetas de búsqueda específicas y accesos directos a los documentos más consultados. Al priorizar un diseño amigable y ordenado, los ciudadanos podrían localizar y acceder a la información de manera más eficiente, lo que aumentaría la percepción de transparencia y facilitaría un control social efectivo.
- 7.2 Se recomienda ampliar y diversificar la información documental disponible en el portal, garantizando que sea clara, comprensible y actualizada. Es fundamental incluir información sobre presupuestos, proyectos y normativas, presentadas de manera ordenada y con herramientas de búsqueda amigables que faciliten su localización y consulta.
- 7.3 Se recomienda la implementación de un protocolo estandarizado para la atención de solicitudes de información, que incluya tiempos de respuesta preestablecidos, un sistema de seguimiento de solicitudes en tiempo real y un canal de comunicación directo para resolver dudas sobre el proceso. Un procedimiento de respuesta eficaz aumentaría la confianza de los ciudadanos en la transparencia de la municipalidad y demostraría un compromiso serio con el acceso a la información pública. Este protocolo debería ser comunicado de manera clara en el portal, permitiendo a los ciudadanos conocer el proceso y sus derechos en cuanto al acceso a la información.
- 7.4 Se recomienda que la Municipalidad de Los Olivos realice una revisión completa de la organización del contenido en el portal, con el fin de establecer una estructura clara y lógica en la disposición de la información. Esto incluiría un sistema de

categorización coherente, un menú de navegación simplificado y la inclusión de una sección de preguntas frecuentes. Además, se sugiere implementar un calendario de actualización que mantenga los contenidos actuales y alineados con las necesidades informativas de los ciudadanos. Este enfoque de planeación estratégica en la organización de contenidos contribuiría significativamente a mejorar la percepción de transparencia y a fortalecer la confianza de los usuarios en el portal.

- 7.5 Se recomienda que la Municipalidad de Los Olivos implemente un programa de capacitación continua para el personal responsable del Portal de Transparencia Estándar, asegurando que conozcan buenas prácticas en transparencia, normativas de acceso a la información y habilidades en tecnología. Este programa debe complementarse con encuestas periódicas a los ciudadanos, permitiendo evaluar la percepción y satisfacción sobre el uso del portal. A partir de esta retroalimentación, la municipalidad podrá identificar áreas de mejora y realizar ajustes en la gestión del portal, optimizando su funcionalidad y asegurando que se mantenga como una herramienta efectiva para la transparencia y la participación ciudadana.

VIII. REFERENCIAS

Babilonia, R., y Retamozo, J. (2021). *Servicio de acceso a la información en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Curgos y la satisfacción del administrado, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66311>

Cáceres, N (2023). *Gobierno abierto y acceso a la información pública en los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Barranco* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/7762>

Chaidez, M. F. (2016). *El Gobierno Abierto en México: ¿Un nuevo modelo de Gobernanza?* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://ru.dgb.unam.mx>.

Francia, L. (2017). *Procedimientos de acceso y rendición de cuentas en portales de transparencia municipal*. Estudios de Gobierno Local.

Meien, J. von (2019). *Prácticas de Datos de Gobierno Abierto* [Tesis de licenciatura, Universidad Erasmus de Rotterdam]. <https://thesis.eur.nl/pub/46884/>

Molina, C. (2020). *El derecho de acceso a la información pública en las municipalidades de la Provincia del Cusco, durante la crisis sanitaria del Covid 19* [Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/6466889>

Patiño, J. (2020). *La transparencia en la administración pública y los desafíos de los portales de acceso a la información en municipalidades*. Cuadernos de Gestión Pública.

Pérez Santiago, K. (2021). *El gobierno abierto en Yucatán: Un enfoque desde la transparencia proactiva 2016-2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000812222>.

Ruiz, P. (2019). *Gobierno Abierto en la alcaldía de Machala: Fortalezas, debilidades y desafíos* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala]. <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/15137>

Sosa, E. (2023). *El principio de transparencia y el acceso a la información en las instituciones públicas de Ayacucho 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84158>

Tafur, J. (2022). *El derecho del acceso a la información, transparencia de la gestión pública y datos abiertos en los gobiernos locales del Perú*. Artículo de Revista Científica <https://www.researchgate.net/publication/357999158> El derecho del acceso a la informacion transparencia de la gestion publica y datos abiertos en los gobiernos locales del Peru

IX. ANEXOS

ANEXO A

ENCUESTA SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS

Buen día, estamos realizando una encuesta sobre el Nivel de Cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos. Esta encuesta está dirigida a los ciudadanos de Los Olivos para conocer sus percepciones y experiencias en cuanto al acceso a la información pública proporcionada por el portal. Le pedimos que responda con honestidad, teniendo en cuenta que sus respuestas serán anónimas y serán utilizadas únicamente con fines académicos.

Instrucciones:

A continuación, encontrará una serie de preguntas sobre el acceso y la calidad de la información publicada en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad de Los Olivos. Estas preguntas están desarrolladas en función de la problemática del cumplimiento de la transparencia en la gestión municipal. Por favor, califique sus respuestas seleccionando cada uno de los casilleros que se describen a continuación, de acuerdo con los siguientes puntajes:

- Marca 1 si su respuesta es NUNCA
- Marca 2 si su respuesta es POCAS VECES
- Marca 3 si su respuesta es ALGUNAS VECES
- Marca 4 si su respuesta es A MENUDO
- Marca 5 si su respuesta es SIEMPRE

Agradecemos su participación y honestidad en el proceso.

V1: NIVEL DE CUMPLIMIENTO					
Dimensión: Mecanismos de publicación	N	PV	AV	AM	S
Procedimientos de acceso a la información	1	2	3	4	5
¿Considera que el procedimiento de acceso a la información en el portal es claro y facilita la obtención de datos?					
Información clasificada					
¿Cree que la información clasificada es suficiente para comprender los procesos y decisiones de la municipalidad?					
Compilación de la información recepcionada					
¿Con qué frecuencia considera que la información recopilada en el portal es completa y confiable?					
Sinceramiento de la información					
¿Considera que la información publicada en el portal es sincera y refleja fielmente la realidad de la gestión municipal?					
Dimensión: Acceso de los ciudadanos a la información documental					
Limitaciones					
¿Ha encontrado limitaciones para acceder a la información completa sobre presupuestos, proyectos y otras actividades en el portal?					
Tipos de documentos					
¿Considera que el portal publica todos los tipos de documentos necesarios para comprender la gestión municipal?					
Plazos					
¿Está satisfecho/a con el tiempo de actualización de los documentos en el portal?					
Cumplimiento de lo solicitado					
¿Considera que el portal cumple con sus solicitudes de información de manera completa y en el tiempo establecido?					
V2. PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR					
Dimensión: Procedimiento de acceso a la información	N	PV	AV	AM	S
Acceso limitado	1	2	3	4	5

¿Con qué frecuencia considera que su acceso a la información en el portal está limitado?					
Información desactualizada					
¿Con qué frecuencia encuentra información desactualizada en el portal?					
Cumplimiento de la publicación en el PTE					
¿Considera que el portal cumple con los requisitos de publicación establecidos en el PTE?					
Dimensión: Planeamiento y organización					
Presupuesto					
¿Cree que la información sobre el presupuesto publicada en el portal es clara y suficiente?					
Registro de visitas					
¿Cree que el portal debería registrar y mostrar la cantidad de visitas a la información publicada?					
Normativa					
¿Considera que el portal publica adecuadamente las normativas relevantes para la gestión municipal?					

ANEXO B

MATRIZ DE CONSISTENCIA

**NIVEL DE CUPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÀNDAR EN LA PUBLICACIÒN DE INFORMACIÒN
DE GESTIÒN EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS - 2022**

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema general ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del portal de transparencia estándar en la publicación de información de gestión en la municipalidad de los olivos - 2022?	Objetivo general Determinar el nivel de cumplimiento del portal de transparencia estándar en la publicación de información de gestión en la municipalidad de los olivos -2022.	Hipótesis general El portal de transparencia estándar tiene un nivel de significativo en la publicación de información de gestión en la municipalidad de los olivos - 2022.	Variable 1: Nivel de cumplimiento	X.1. Mecanismos de publicación de la información	Procedimientos de acceso a la información. Información clasificada	Tipo de Investigación: Descriptivo con enfoque cuantitativo Nivel de Investigación: Correlacional Diseño: No experimental.
Problemas específicos, a) ¿Cuáles son los mecanismos de publicación de la información que se relacionan con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos - 2022?	Objetivos específicos a) Determinar cuáles son los mecanismos de publicación de la información que se relacionan con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.	Hipótesis específicas a) Los mecanismos de publicación de la información se relacionan directa y significativamente con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.		X.2. Acceso de los ciudadanos a la información documental	Compilación de la información recepcionada Sinceramiento de la información Limitaciones Tipos de documentos	Unidad de análisis: Ciudadanos del distrito de los Olivos Muestra: Conformada por 30 personas. Estadístico de prueba: Se aplicarán las siguientes técnicas de procesamiento de datos: ordenamiento y clasificación; registro manual; proceso

b) ¿De qué manera el acceso de los ciudadanos a la información documental influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022?	b) Analizar de qué manera el acceso de los ciudadanos a la información documental influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.	b) El acceso de los ciudadanos a la información documental influye significativamente en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.	Variable 2: Portal de Transparencia Estándar	Y.1. Procedimiento de acceso a la información	Plazos	computarizado con excel. Técnica: Se aplicarán las siguientes técnicas de análisis: análisis documental; indagación; conciliación de datos; tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes; comprensión de gráficos Instrumentos: cuestionarios, fichas bibliográficas y guías de análisis.
c) ¿De qué forma el procedimiento de acceso a la información se relaciona con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos - 2022?	c) Analizar de qué manera el acceso de los ciudadanos a la información documental influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.	c) El procedimiento de acceso a la información se relaciona directa y significativamente con el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.			Cumplimiento de lo solicitado	
				Y.2. Planeamiento y organización	Acceso limitado Información desactualizada Cumplimiento de publicación en el PTE. Presupuesto Registro de visitas Normativa	

d) ¿De qué manera el planeamiento y organización influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022?	d) Determinar de qué manera el planeamiento y organización influye en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.	d) El planeamiento y organización influye positivamente en el nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar en la publicación de información de gestión en la Municipalidad de Los Olivos -2022.				
--	--	---	--	--	--	--